



Consejo General de Colegios  
de Administradores de Fincas  
España



**MEMORIA DE SECRETARÍA 2019**

**LA TRANQUILIDAD TIENE MARCA**



## CARTA DEL PRESIDENTE

A la hora de escribir estas líneas nuestro país se encuentra en estado de alarma, situación insólita que no habíamos vivido antes y a la que pocos imaginaban que podríamos llegar como consecuencia de una crisis sanitaria. Nuestra Memoria de Actividades es un documento que, con más o menos detalle, recoge lo más relevante de la actividad del Consejo General durante un ejercicio. Al hacer este repaso de todo el año 2019, en esta situación de parada casi total de la actividad económica y social de nuestro país, lo primero que uno piensa es en lo afortunados que somos de pertenecer a una organización que es capaz de realizar tanto trabajo en beneficio tanto de los colegiados como de la sociedad.

Además de la actividad institucional habitual y del impulso de proyectos ya iniciados en ejercicios anteriores, en 2019 hemos iniciado la elaboración de un Plan Estratégico que debe convertirse en un instrumento imprescindible para que todas estas actividades corporativas estén todavía mejor programadas y estructuradas.

Sin lugar a duda, son muchos los proyectos e ideas que están encima de la mesa y cada vez es más necesaria una visión global que permita optimizar tantos los esfuerzos como los recursos. Además, es constante la renovación de los representantes de los Colegios que se incorporan a los órganos del Consejo General. Y es necesario disponer de un documento que recoja las diferentes iniciativas con los objetivos concretos de cada área de actividad y las estrategias de trabajo diseñadas. Estamos convencidos que este es un instrumento necesario y que va a lograr que el Consejo General sea más eficaz en su gestión y más próximo a los colegiados.

Querría hacer una mención especial a la celebración de la Renovación de la Ofrenda a Santo Domingo de la Calzada que organizó el Consejo con motivo del Milenario de su nacimiento. Al afrontar esta organización quisimos que todos los Colegios participaran y se sintieran identificados con este evento. Y la verdad es que todos los que pudimos asistir disfrutamos de una entrañable celebración y, como siempre, de la gran acogida que nos dispensan en la localidad riojana que lleva el nombre de nuestro patrón.

También quiero recordar que en 2019 se cumplieron 20 años de la reforma de la Ley de Propiedad Horizontal que promovimos los Administradores de Fincas colegiados a través de la Iniciativa Legislativa Popular. Siempre será un orgullo pertenecer al primer y hasta la fecha único colectivo que ha sido capaz de alcanzar este objetivo y lograr, además, el respaldo unánime de todos los grupos políticos. Una vez más dejar constancia del agradecimiento a los compañeros que diseñaron, impulsaron y ejecutaron aquel proyecto.

Termino este mensaje invitando a todos los colegiados a participar en los proyectos del Consejo General. Estos difíciles meses que vivimos en la primavera de 2020 han evidenciado que cuanto más unidos estamos mejores resultado alcanzamos. Estamos seguros de que en 2020, en la medida que la situación derivada de la pandemia lo permita, se afianzarán todos los proyectos que tenemos en marcha.

Atentamente.

Salvador Díez Lloris.



## MEMORIA DE SECRETARÍA

### Índice

1.- JUNTA DE GOBIERNO.....	4
2.- COMISIONES DE TRABAJO .....	5
3.- MIEMBROS DEL PLENO DEL CONSEJO GENERAL.....	11
4.- RELACIONES INSTITUCIONALES.....	13
5.- ACTOS CORPORATIVOS.....	23
6.- DATOS ADMINISTRATIVOS.....	26
7.- DEPARTAMENTOS DEL CONSEJO GENERAL.....	32



## 1.- JUNTA DE GOBIERNO

### **PRESIDENTE**

D. Salvador Díez Lloris

### **VICEPRESIDENTE 1º**

Dª Anabel Miró Panzano

### **VICEPRESIDENTE 2º**

Dª Isabel Bajo Martínez

### **VICEPRESIDENTE 3º**

D. Augusto F. Soler Cortés

### **SECRETARIO**

D. Rafael del Olmo Garrudo

### **TESORERO**

D. Miguel Ruiz Lizondo

### **CONTADOR-CENSOR**

D. Mariano Hervás Polo

### **VOCAL 1º**

D. Evelio García Hervás

### **VOCAL 2º**

D. Alejandro Pestaña Santisteban

### **VOCAL 3º**

D. Sebastián Cucala Crespo

### **VOCAL 4º**

D. Ángel Hernández Román

### **VOCAL 5º**

Dª Fernando Álvarez García

### **REUNIONES**

- Madrid, 22 de marzo de 2019
- Santo Domingo de la Calzada, 26 de abril de 2019
- Madrid, 27 de septiembre de 2019
- Córdoba, 12 de diciembre de 2019 (Plan estratégico)
- Córdoba, 13 de diciembre de 2019

 **2.- COMISIONES DE TRABAJO**

<b>COMISIÓN ECONÓMICA, PERSONAL Y RÉGIMEN INTERIOR</b>	
<b>COORDINADOR:</b>	<b>MIGUEL RUIZ LIZONDO</b>
<b>VOCALES:</b>	<b>MARIANO HERVÁS POLO ISABEL BAJO MARTÍNEZ FERNANDO ÁLVAREZ GARCÍA RAFAEL DEL OLMO GARRUDO SANTIAGO VERGARA MARTÍN</b>
<b>SECRETARIO:</b>	<b>CARLOS DOMÍNGUEZ GARCÍA-VIDAL</b>

<b>COMISIÓN DE CENSO, CONTROL DE ADMISIÓN, INTRUSISMO</b>	
<b>COORDINADOR:</b>	<b>RAFAEL DEL OLMO GARRUDO</b>
<b>VOCALES:</b>	<b>MIGUEL RUIZ LIZONDO ISABEL BAJO MARTÍNEZ EVELIO GARCÍA HERVÁS MARIANO HERVÁS POLO</b>
<b>SECRETARIO:</b>	<b>CARLOS DOMÍNGUEZ GARCÍA-VIDAL</b>
<b>ASESOR JURÍDICO:</b>	<b>JAVIER GARCÍA-BERNAL CUESTA</b>

<b>COMUNICACION: CONSEJO DE REDACCIÓN DE LA REVISTA</b>	
<b>COORDINADORA:</b>	<b>DOLORES LAGAR TRIGO</b>
<b>VOCALES:</b>	<b>JESÚS LUQUE BORGE SANTIAGO VERGARA MARTÍN ÁNGEL HERNÁNDEZ ROMÁN ANABEL MIRÓ PANZANO JOSÉ ANTONIO ORIA CORDERO</b>
<b>SECRETARIO:</b>	<b>CARLOS DOMÍNGUEZ GARCÍA-VIDAL</b>



**ESCUELA OFICIAL DE ADMINISTRADORES (EOAF) Y COMISIÖN ESTUDIOS UNIVERSITARIOS**

**DIRECTOR ESCUELA:** ENRIQUE VENDRELL SANTIVERI

**COORDINADOR COMISIÖN:** JOSÉ SALES RODRÍGUEZ

**VOCAL:** ISABEL BAJO MARTÍNEZ  
ROSARIO MOLINA BORJA  
ALEJANDRO PESTAÑA SANTISTEBAN

**SECRETARIO:** SERGIO JAVIER CARRASCO SAIZ

**GABINETE DE ESTUDIOS**

**DIRECTORA:** ESTÍBALIZ IBEAS ALMAZÁN

**VOCAL:** M<sup>a</sup> DEL ROCIO MOLINA GARCÍA  
ENRIQUE VENDRELL SANTIVERI  
RAFAEL MARTÍN MAQUEDA  
MARIA ANTONIA BIELSA BLAS  
LUIS GARCÍA GONZÁLEZ

**RESPONSABLE FORMACIÖN ON-LINE:** MARIANO HERVÁS POLO

**ASESOR TECNOLÖGICO:** ROBERTO RUIZ HERRERA

**SECRETARIO:** CARLOS DOMÍNGUEZ GARCÍA-VIDAL

**COMISIÖN ENCUENTROS Y CONGRESOS**

**COORDINADOR:** RAFAEL DEL OLMO GARRUDO

**VOCAL:** JESÚS LUQUE BORGE  
ALEJANDRO PESTAÑA SANTISTEBAN  
JOSÉ FERIA MORO  
FERNANDO ÁLVAREZ GARCÍA  
EVELIO GARCÍA HERVÁS  
MIGUEL RUIZ LIZONDO

**SECRETARIO:** CARLOS DOMÍNGUEZ GARCÍA-VIDAL



**COMISIÓN DE LEGISLACIÓN (PH. AU, VUT, DEFENSA DE LA COLEGIACIÓN Y MEDIACIÓN)**

**COORDINADOR:** ENRIQUE VENDRELL SANTIVERI

**VOCALES:** ANA BOZALONGO ANTOÑANZAS  
ALBERTO RUIZ-CAPILLAS TAPIA  
JOSÉ LUIS NAVARRO ROSADO  
ÁNGEL HERNANDEZ ROMÁN  
JOSÉ ARTURO PÉREZ MIRALLES  
VIRGINIA MADRID DEL TORO  
ANABEL MIRÓ PANZANO  
RAFAEL DEL OLMO GARRUDO  
AUGUSTO F. SOLER CORTÉS  
ÁNGEL IGNACIO MATEO MARTÍNEZ  
M<sup>a</sup> ANGELES MARÍN LÓPEZ  
INÉS M<sup>a</sup> NAVARRO CAMPOS  
FRANCISCO NEMESIO CASABAN

**SECRETARIO:** CARLOS DOMÍNGUEZ GARCÍA-VIDAL

**NUEVOS SERVICIOS E INNOVACIÓN**

**COORDINADOR:** ÁNGEL HERNÁNDEZ ROMÁN

**VOCALES:** ALBERTO RUIZ-CAPILLAS TAPIA  
JESUS NAVARRO MORA  
LORENZO VIÑAS PERIZ  
MANUEL SANCHO VENDRELL  
PEPE GUTIERREZ ESQUERDO  
RICARDO VEGA MENÉNDEZ  
BELÉN M<sup>a</sup> SÁNCHEZ GONZÁLEZ  
LUIS DEL CASTILLO RODRÍGUEZ

**SECRETARIO:** CARLOS DOMÍNGUEZ GARCÍA-VIDAL

**GRUPO DE TRABAJO IMAGEN PROFESIONAL**

**COORDINADOR:** ELISEO MOGICA SERRANO

**VOCALES:** RAFAEL DEL OLMO GARRUDO  
MARIANO HERVÁS POLO  
PAU BONET SIQUIER  
ANA BOZALONGO ANTOÑANZAS  
ALBERTO RUIZ-CAPILLAS TAPIA  
APOLONIO DORADO MUÑOZ  
JUAN SEMPERE LUJÁN

**SECRETARIO:** CARLOS DOMÍNGUEZ GARCÍA-VIDAL



**COMISIÓN DE CALIDAD**

**COORDINADOR:** REMEDIOS VILLANUEVA BROTONS (CAF-VALENCIA)

**VOCALES:** COLEGIO DE ALICANTE  
 COLEGIO DE BARCELONA  
 COLEGIO DE GALICIA  
 COLEGIO DE MADRID  
 COLEGIO DE MÁLAGA  
 COLEGIO DE MURCIA  
 COLEGIO DE SEVILLA

**SECRETARIO:** CARLOS DOMÍNGUEZ GARCÍA-VIDAL

**SUBCOMISIÓN DEONTOLOGÍA PROFESIONAL**

**COORDINADOR:** FRANCISCO JOSÉ ARNALDOS JIMÉNEZ

**VOCALES:** ANABEL MIRÓ PANZANO  
 TOMÁS DÍEZ GIMÉNEZ  
 M<sup>ª</sup> DEL ROCIO MOLINA GARCÍA  
 PEIO MENDIA BAIGORRI  
 JOSÉ FERIA MORO  
 CAMINO FERNÁNDEZ ANTÓN

**ESTATUTOS, NORMAS INTERNAS, GARANTIAS Y RELACIONES INSTITUCIONALES**

**COORDINADOR:** SALVADOR DIEZ LLORIS

**VOCALES:** ENRIQUE VENDRELL SANTIVERI  
 M<sup>ª</sup> DEL CARMEN MAICAS HERRANZ  
 JOSÉ SALES RODRÍGUEZ  
 RAFAEL DEL OLMO GARRUDO  
 ANABEL MIRÓ PANZANO

**RELACIONES INSTITUCIONALES CON EL EXTRANJERO:** LUIS DE PRADO FERNÁNDEZ  
 ESTÍBALIZ IBEAS ALMAZÁN

**SECRETARIO:** CARLOS DOMÍNGUEZ GARCÍA-VIDAL

**ASESOR JURÍDICO:** JAVIER GARCÍA-BERNAL CUESTA



**COMISIÓN PLAN ESTRATÉGICO****RAFAEL DEL OLMO GARRUDO****AUGUSTO SOLER CORTÉS  
MARIANO HERVÁS POLO  
ISABEL BAJO MARTÍNEZ  
FABIÁN CARLOS HUGUET TOUS  
PAIO MENDIA BAIGORRI  
RICARDO VEGA MENÉNDEZ****CARLOS DOMÍNGUEZ GARCÍA-VIDAL****REUNIONES****➤ Comisión Económica, Personal y Régimen Interior:**

- Madrid, 22 de marzo de 2019
- Córdoba, 13 de diciembre de 2019

**➤ Consejo de Redacción de la Revista:**

- Madrid, 15 de enero de 2019
- Madrid, 4 de abril de 2019
- Madrid, 11 de junio de 2019
- Madrid, 24 de septiembre de 2019
- Madrid, 4 de diciembre de 2019

**➤ Comisión de Censo y Control de Admisión:**

- Madrid, 22 de marzo de 2019
- Santo Domingo de la Calzada, 26 de abril de 2019
- Madrid, 27 de septiembre de 2019
- Córdoba, 13 de diciembre de 2019

**➤ Grupo de Trabajo Imagen Profesional:**

- Madrid, 8 de enero de 2019
- Madrid, 12 de marzo de 2019
- Madrid, 21 de mayo de 2019
- Madrid, 18 de junio de 2019
- Madrid, 23 de julio de 2019
- Madrid, 8 de octubre de 2019
- Madrid, 5 de noviembre de 2019



➤ **Comisión de Legislación y Mediación:**

- Madrid, 15 de febrero de 2019
- Madrid, 12 de abril de 2019
- Madrid, 14 de junio de 2019
- Madrid, 22 de noviembre de 2019

➤ **Comisión de Congresos y Encuentros:**

- Madrid, 17 de enero de 2019
- Madrid, 27 de noviembre de 2019

➤ **Gabinete de Estudios:**

- Madrid, 25 de enero de 2019
- Madrid, 15 de noviembre de 2019

➤ **Comisión de Estudios Universitarios:**

- Madrid, 16 de julio de 2019

➤ **Comisión de Nuevos Servicios e Innovación:**

- Madrid, 4 de diciembre de 2019

➤ **Subcomisión de Deontología Profesional:**

- Madrid, 27 de noviembre de 2019

➤ **Plan Estratégico:**

- Madrid, 21 de marzo de 2019
- Madrid, 30 de abril de 2019
- Madrid, 23 de mayo de 2019
- Madrid, 13 de junio de 2019
- Madrid, 24 de julio de 2019
- Madrid, 25 de septiembre de 2019
- Madrid, 29 de octubre de 2019



### 3.- MIEMBROS DEL PLENO DEL CONSEJO GENERAL.

Presidente:	D. Salvador Díez Lloris
Vicepte 1º:	Dª Anabel Miró Panzano
Vicepte 2º:	Dª Isabel Bajo Martínez
Vicepte 3º:	D. Augusto F. Soler Cortés
Secretario:	D. Rafael del Olmo Garrudo
Tesorero:	D. Miguel Ruiz Lizondo
Cont-Censor:	D. Mariano Hervás Polo
Vocal 1º:	D. Evelio García Hervás
Vocal 2º:	D. Alejandro Pestaña Santisteban
Vocal 3º:	D. Sebastián Cucala Crespo
Vocal 4º:	D. Ángel Hernández Román
Vocal 5º:	D. Fernando Álvarez García
<b>Vocales:</b>	
Vocal:	Dª Llanos Játiva Villoldo
Vocal:	Dª Belén Mª Sánchez González
Vocal:	Dª María Amparo Carretero Llin
Vocal:	D. Gabriel Oyonarte Luiz
Vocal:	D. Germán Pardiñas Ortín
Vocal:	D. Anselmo Gómez Cortina
Vocal:	Dª María Rosa Herráez Martín
Vocal:	D. Pau Bonet Siquier
Vocal:	D. Antonio Jaume Montserrat
Vocal:	D. Enrique Vendrell Vidal
Vocal:	D. Alejandro Llorens Rodríguez
Vocal:	D. Sergio Javier Carrasco Saiz
Vocal:	D. Rafael Trujillo Marlasca
Vocal:	D. Sebastián Montaldo Puerto
Vocal:	D. Alberto Ruiz-Capillas Tapia
Vocal:	Dª Rut García Martínez
Vocal:	D. José Cerros Espinosa
Vocal:	Dª Mercedes Romero Balsera
Vocal:	Dª María Teresa Lechado Victoria
Vocal:	D. Martín Bermúdez de la Puente González del Valle
Vocal:	Dª Mª del Carmen Lavandeira Rábade
Vocal:	Dª Teresa Suárez Agrasar
Vocal:	D. Ángel Torramilans Soler
Vocal:	D. Francesc Xavier Verdalet Gelpí
Vocal:	D. Antonio José Lasso González
Vocal:	D. Juan Luis del Moral Cambil
Vocal:	D. Francisco Javier Montero Martín
Vocal:	Dª Camino Fernández Antón
Vocal:	D. Alejandro Chamorro Cáliz
Vocal:	D. Juan José de la Torre Santano
Vocal:	D. Jesús Ramón Luque Borge
Vocal:	D. Constantino J. Pascual Rubio
Vocal:	Dª Rosario Molina Borja
Vocal:	Dª Encarna Rosa Martín
Vocal:	D. Santiago Vergara Martín
Vocal:	Dª Inés María Navarro Campos



Vocal:	D. Luis Camuña Salido
Vocal:	D. Miguel Muñoz Núñez de Castro
Vocal:	D. Carlos Antón Selva
Vocal:	D. Celso Rodríguez Corral
Vocal:	D. Peio Mendía Baigorri
Vocal:	D <sup>a</sup> Marta Casilda Gómez García
Vocal:	D <sup>a</sup> Carmen Dolores Suárez Hernández
Vocal:	D <sup>a</sup> María Olimpia Oliva Álvarez
Vocal:	D. José Antonio Fresnillo Martín
Vocal:	D. José Fera Moro
Vocal:	D. Fabián Carlos Huguet Tous
Vocal:	D <sup>a</sup> Ana Bozalongo Antoñanzas
Vocal:	D. Juan Ángel Gálvez Gallardo
Vocal:	D <sup>a</sup> Vanina Cernotto
Vocal:	D. Joaquín Rambla Adelantado
Vocal:	D. Pablo Abascal González
Vocal:	D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Paz Ramos López
Vocal:	D <sup>a</sup> Ana Orbegozo Etxebarria

#### **REUNIONES DE PLENO:**

- Madrid, 22 de marzo de 2019
- Córdoba, 13 de diciembre de 2019



## 4.- RELACIONES INSTITUCIONALES.

### PRESIDENCIA

Las relaciones institucionales del CGCAFE recayeron en su Presidente, don Salvador Díez Lloris, y han sido las que se relacionan a continuación:

- Reunión de la Comisión de Imagen Profesional, el día 8 de enero.
- Reunión, por videoconferencia, de los Colegios que son Autoridad de Registro Cafirma, el día 9 de enero
- Reunión, de la Comisión de la organización de los actos de Santo Domingo de la Calzada, el día 14 de enero.
- Reunión de Consejo de Redacción de la Revista, en la sede del Consejo General, el día 15 de enero.
- Encuentro con Reyes Maroto, Ministra de Industria, Comercio y Turismo, en las oficinas de Llorente & Cuenca, el día 17 de enero.
- Reunión de la Comisión de Congresos, en la sede del Consejo General, el día 17 de enero.
- Asistencia al Grupo de Trabajo 11 'Urbanismo Sostenible' coordinado por don Lluís Comeron, Sede del CSCAE, el día 17 de enero.
- Almuerzo de trabajo con don Lluís Comeron, presidente del Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España, el día 17 de enero.
- Reunión del Gabinete de Estudios, en la sede del Consejo General, el día 25 de enero.
- Reunión don doña Carmen Muñoz Jodar, acompañado de don Carlos Domínguez, en la sede del Consejo General, el día 25 de enero.
- Reunión con la empresa Audidat, acompañado de don Carlos Domínguez, en la sede del Consejo General, el día 25 de enero.
- Reunión de la Comisión organizadora de los actos de Santo Domingo de la Calzada, en la citada localidad, acompañado de don Carlos Domínguez, el día 5 de febrero.
- Reunión con D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Emilia Adán, Decana del Colegio de Registradores de España, en la sede del Registro (C/ Diego de León 21), acompañado de don Pepe Gutiérrez y don Carlos Domínguez, el día 13 de febrero.
- Reunión de la Comisión de Legislación y Mediación, en la sede del Consejo General, el día 15 de febrero.
- Reunión en el Ministerio de Fomento con doña Ana Cristina Trifón, Subdirectora General de Normativa y Estudios Técnicos, acompañado de don Rafael del Olmo, y don Carlos Domínguez, el día 20 de febrero.
- Jornada "Manuel Roberto" de formación para miembros de las Juntas de Gobierno de los Colegios, en la sede de la CEOE, el día 22 de febrero.
- Jornada de mañana y tarde para la preparación de un "Plan estratégico" del CGCAFE, el día 23 de febrero.
- Asamblea General de CEPI, Viena 28 de febrero al 1 de marzo.
- Sky Conference "Ponencias en el aire", del 1 al 3 de marzo.
- Asistencia a los actos del 25 aniversario del Colegio de Administradores de Fincas de Burgos, el día 8 de marzo.



- Reunión de la Comisión de Imagen Profesional, el día 12 de marzo.
- Reunión de la Fundación Mutua de Propietarios, en Barcelona, el día 13 de marzo.
- Jornada de Comunicación, organizada por el Colegio de Administradores de Fincas de Zaragoza, los días 15 y 16 de marzo.
- Reunión de la Comisión de Censo Control de Admisión, en la sede del Consejo General, el día 22 de marzo.
- Reunión de la Comisión Económica, en la sede del Consejo General, el día 22 de marzo.
- Reunión de la Junta de Gobierno, en la sede del Consejo General, el día 22 de marzo.
- Reunión del Pleno del Consejo General, en la sede de la CEOE, el día 22 de marzo.
- Asistencia a los actos organizados por el Colegio de Cádiz de su XX Aniversario de la Revista “CAAF Andalucía. El Administrador” y del 50 aniversario de la constitución del Colegio, en Cádiz, el día 28 de marzo.
- Reunión con don José Antonio Alcobendas de I-Energy, en Valladolid, el día 2 de abril.
- Reunión, por videoconferencia, de la Comisión de la organización de los actos de Santo Domingo de la Calzada, el día 3 de abril.
- Reunión de Conecta, en la sede del Consejo General, el día 4 de abril.
- Reunión en el Ministerio de Fomento con doña D<sup>a</sup> Helena Beunza, Secretaria General de Vivienda, D<sup>a</sup> Angélica Martínez Ortega, Secretaria General Técnica, así como D<sup>a</sup> Maribel Badía, Jefa de Gabinete y D<sup>a</sup> Ana C. Trifón Arévalo, Subdirectora General de Normativa y Estudios Técnicos, acompañado de don Enrique Vendrell, don Rafael del Olmo, don Alberto Dorrego y don Carlos Domínguez, el día 4 de abril, en el Ministerio de Fomento
- Reunión de Consejo de Redacción de la Revista, en la sede del Consejo General, el día 4 de abril.
- Asistencia a los actos organizados por el Colegio de Administradores de Fincas de Sevilla de su 50 aniversario de la constitución de su Colegio, en Sevilla, el día 5 de abril.
- Reunión en el Colegio de Registradores, con don Luis Lahoz, Director Técnico de SSI CORPME, don Oscar Yagüe, Director de Operaciones del SSI CORPME y don José María de Pablos, Director de SSI CORPME, acompañado de don Pepe Gutiérrez, en la sede del citado Colegio, el día 8 de abril.
- Reunión con los representantes de la UTE de Seguros, con don Alejandro Marín, don Toni Domenech y don José Silva, acompañado de don Rafael del Olmo y don Carlos Domínguez, en la sede del Consejo General, el día 8 de abril.
- Reunión, por videoconferencia, de la Comisión de la organización de los actos de Santo Domingo de la Calzada, el día 11 de abril.
- Reunión de la Comisión de Legislación y Mediación (Grupo de Trabajo Propiedad Horizontal), en la sede del Consejo General, el día 12 de abril.
- Reunión, por videoconferencia, de los Colegios que son Autoridad de Registro Cafirma, el día 12 de abril.
- Inauguración de los actos del año Jubilar Calceatense, en la Catedral de Santo Domingo de la Calzada, el día 25 de abril.



- Reunión de la Comisión de Censo Control de Admisión, en Santo Domingo de la Calzada, el día 26 de abril.
- Reunión de la Junta de Gobierno, en Santo Domingo de la Calzada, el día 26 de abril.
- XLIX renovación de la Ofrenda en Santo Domingo de la Calzada, los días 26 y 27 de abril.
- Reunión de la Comisión del Plan Estratégico, en la sede del Consejo General, el día 30 de abril.
- Reunión, por videoconferencia, con representantes del Colegio de Valencia, Ancert e IDS y la Secretaría Técnica del CGCAFE, el día 6 de mayo.
- Reunión con D<sup>ª</sup> M<sup>ª</sup> Emilia Adán, Decana del Colegio de Registradores de España, para la firma del convenio entre el CGCAFE y el Colegio de Registradores de España, en la sede del Registro (C/ Diego de León 21), acompañado de don Rafael del Olmo y don Carlos Domínguez, el día 6 de mayo
- Reunión con doña Matxalen Acasuso Atutxa, tesorera del Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España, en su sede, el día 8 de mayo.
- Asistencia a la inauguración del XII Congreso Nacional 2019, de la Abogacía Española, en Valladolid, el día 8 de mayo.
- Fiesta Patronal, organizada por el Colegio de Administradores de Barcelona, el día 17 de mayo.
- Reunión de la Comisión de Seguimiento del convenio con el Consejo General del Notariado, por videoconferencia, el día 20 de mayo.
- Reunión del Grupo de Trabajo para la Imagen Profesional, el día 21 de mayo.
- Reunión con don Mario Rodríguez (abogado mercantilista) y don José Luis Herraiz (IDS), acompañado de don Carlos Domínguez, en la sede del Consejo General, el día 23 de mayo.
- Reunión con el Colegio de Registradores de España, acompañado de don Pepe Gutiérrez y don José Luis Herraiz (IDS), el día 23 de mayo.
- Reunión Comisión Plan Estratégico, en la sede del Consejo General, el día 23 de mayo.
- XVII Encuentro Nacional de Administradores de Fincas, organizado por el Colegio de Administradores de Fincas de León, del 31 de mayo al 1 de junio.
- Actos conmemorativos del 50 aniversario de la creación del Colegio de Administradores de Fincas de Baleares, el día 7 de junio.
- Reunión de Consejo de Redacción de la Revista, en la sede del Consejo General, el día 11 de junio.
- Reunión Fundación Mutua de Propietarios, en Barcelona, el día 12 de junio.
- Reunión Comisión Plan Estratégico, en la sede del Consejo General, el día 13 de junio.
- Reunión de la Comisión de Legislación, en la sede del Consejo General, el día 14 de junio.
- Actos conmemorativos del 50 aniversario de la creación del Colegio de Administradores de Fincas de Córdoba, el día 14 de junio.
- Reunión de la Comisión de Imagen Profesional, el día 18 de junio.
- Reunión Grupo de Trabajo video promocional, el día 18 de junio.
- Clausura Curso Universidad de Burgos, el día 20 de junio.



- Reunión con don Daniel Barragán Burgui, Secretario de Negociación Colectiva. Abogado. en **CCOO** de Construcción y Servicios, acompañado de don Rafael del Olmo, el día 4 de julio
- Almuerzo de trabajo con don Miguel Corrochano, de la empresa Thyssenkrupp, acompañado de don Rafael del Olmo, el día 4 de julio
- Reunión con miembros de la Universidad de Burgos y de la Universidad Isabel I, acompañado de don José Sales, en Burgos, el día 8 de julio.
- Reunión con don Vicente Nebreda, de la editorial Tirant lo Blanch, en la sede del Consejo General, el día 12 de julio.
- Comida en el Parador de Alcalá y Acto de Clausura del Curso Superior en Administración de Fincas, en el Paraninfo de la Universidad de Alcalá, el día 12 de julio.
- Reunión de la Comisión de Estudios Universitarios, en la sede del Consejo, el día 16 de julio.
- Reunión con don José Antonio Alcobendas de i-Energy, acompañado por doña Anabel Miró, doña Isabel Bajo y don Ángel Hernández, en la sede del Consejo General, el día 16 de julio.
- Reunión de Aula Colegial, acompañado de doña Anabel Miró, doña Isabel Bajo, don Mariano Hervás, don Alejandro Llorens, don Sebastián Cucala y don Carlos Domínguez, en la sede del Consejo General, el día 16 de julio.
- Reunión de la Comisión de Imagen Profesional, el día 23 de julio.
- Reunión de la Comisión del Plan Estratégico, en la sede del Consejo General, el día 24 de julio.
- Reunión con don Pedro Sánchez, Presidente del Gobierno en funciones y con don José Luis Ábalos Meco, Ministro de Fomento. La reunión se ha celebrado en el marco de los encuentros que está manteniendo el Secretario General del PSOE con diferentes sectores sociales y económicos, y a la misma han asistido colectivos profesionales relacionados con el sector inmobiliario, en el Espacio Próxima Estación, el día 30 de agosto.
- Reunión con D<sup>ª</sup> M<sup>ª</sup> Emilia Adán, Decana del Colegio de Registradores de España, en la sede del Registro acompañado de don Pepe Gutiérrez, el día 4 de septiembre.
- Reunión con don Alberto Dorrego, acompañado de don Rafael del Olmo y don Carlos Domínguez, el día 4 de septiembre.
- Asistencia a los actos organizados por el Colegio de Administradores de Fincas de Aragón de su 50 aniversario de la constitución de su Colegio, en Zaragoza, el día 13 de septiembre.
- Reunión con don Francisco Javier Martín Ramiro, Director General de Arquitectura, Vivienda y Suelo, como continuación de la reunión celebrada el pasado viernes 30 de agosto en la que se trataron temas relacionados con el Sector de la Vivienda, acompañado de don Rafael del Olmo, y de don Carlos Domínguez, en el Ministerio de Fomento, el día 17 de septiembre.
- Asistencia a las X Jornadas de Formación del Consejo de Colegios de Castilla y León, en Salamanca, los días 20 y 21 de septiembre.
- Asistencia a la Inauguración de la Plaza de los Administradores de Fincas, en el Pueblo de Vecinos (Salamanca), el día 21 de septiembre.
- Reunión de Consejo de Redacción de la Revista, en la sede del Consejo General, el día 24 de septiembre.





- Asistencia a la celebración del bicentenario de Thyssenkrupp, de una visita privada dirigida por profesores expertos en Historia del Arte en el Museo del Prado, seguido de un cóctel en la Sala de las Musas, el día 24 de septiembre
- Reunión Comisión Plan Estratégico, en la sede del Consejo General, el día 25 de septiembre.
- Reunión de la Comisión de Censo Control de Admisión, en la sede del Consejo General, el día 27 de septiembre.
- Reunión de la Junta de Gobierno, en la sede del Consejo General, el día 27 de septiembre.
- I Jornada organizada por el Colegio de Administradores de Fincas de Tarragona, los días 27 y 28 de septiembre.
- XXVIII Jornadas Andaluzas, que se celebrarán en Sevilla, los días 4 y 5 de octubre.
- Asistencia a la Clausura del Congreso de Registradores, acompañado de don Enrique Vendrell, en Sevilla, el día 4 de octubre.
- Reunión de la Comisión de Imagen Profesional, el día 8 de octubre.
- Reunión de la Comisión de Imagen Profesional, el día 5 de noviembre.
- Reunión con don Alejandro Izuzquiza, Director de Operaciones, D. Alfonso Manrique Subdirector de Tasaciones y D. Santiago Espinosa, Jefe de la Asesoría Jurídica del Consorcio de Compensación de Seguros, acompañado de don José Silva, don Javier García-Bernal y de don Carlos Domínguez, el día 10 de octubre.
- Asistencia a una Jornada Rehabilitación organizada por el Ministerio de Fomento y GBCE.
- Reunión, por videoconferencia, con don Amable Rodríguez, acompañado de Carlos Domínguez, Secretario Técnico del Consejo General, el día 15 de octubre.
- Asamblea General de CEPI, en Londres los días 23 y 24 de octubre.
- Curso Francisco Brotons, en Denia (Alicante), los días 25 y 26 de octubre.
- Reunión de la Comisión del Plan Estratégico, en la sede del Consejo General, el día 29 de octubre.
- Asistencia por video-conferencia a la reunión de la Comisión de la Imagen Profesional.
- Asistencia para participar en el Foro de la Vivienda en Bilbao.
- Entrevista EuropaPres video sobre Informe Alquiler y pisos turísticos elaborado por Mutua de Propietarios con la colaboración del CGCAFE, en la sede del Consejo General, el día 11 de noviembre
- Reunión sobre la plataforma de formación on-line, acompañado de doña Anabel Miró, doña Isabel Bajo, don Mariano Hervás, don Alejandro Llorens, don Sebastián Cucala y don Carlos Domínguez, en la sede del Consejo General, el día 11 de noviembre.
- Reunión con don Juan Rubio del Val, Director del Observatorio Ciudad 3R, en la sede del Consejo General, el día 11 de noviembre.
- Reunión del Gabinete de Estudios, en la sede del Consejo General, el día 15 de noviembre.
- Reunión con don Daniel Barragán Burgui, Secretario de Acción Judicial de CCOO Construcciones y Servicios, acompañado de don Carlos Domínguez, el día 18 de noviembre
- Reunión con don Mario Rodríguez, acompañado de don Carlos Domínguez, en la sede del Consejo General, el día 22 de noviembre.



- Reunión de la Comisión de Legislación y Mediación, en la sede del Consejo General, el día 22 de noviembre.
- Cena Anual del Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid, el día 22 de noviembre.
- Reunión de plataforma de formación on-line, acompañado de doña Anabel Miró, doña Isabel Bajo, don Mariano Hervás, don Alejandro Llorens, don Sebastián Cucala y don Carlos Domínguez, en la sede del Consejo General, el día 26 de noviembre.
- Reunión de la Subcomisión de Deontología, en la sede del Consejo General, el día 27 de noviembre.
- Reunión con los representantes de la UTE de Seguros, con don Alejandro Marín, don Jordi Ferrer y don José Silva y don Carlos Domínguez, en la sede del Consejo General, el día 27 de noviembre.
- Reunión de la Comisión de Congresos, en la sede del Consejo General, el día 27 de noviembre.
- Asistencia a los actos organizados por el Colegio de Administradores de Fincas de Cantabria de su 50 aniversario de la constitución de su Colegio, en Santander, el día 29 de noviembre.
- Reunión de la Comisión de Nuevos Servicios e Innovación, en la sede del Consejo General, el día 4 de diciembre.
- Reunión de Consejo de Redacción de la Revista, en la sede del Consejo General, el día 4 de diciembre.
- Reunión de la Junta de Gobierno, en Córdoba, el día 12 de diciembre.
- Reunión de la Comisión de Censo Control de Admisión, en Córdoba, el día 13 de diciembre.
- Reunión de la Comisión de Económica, en Córdoba, el día 13 de diciembre.
- Reunión de la Junta de Gobierno, en Córdoba, el día 13 de diciembre.
- Jornada “El día del presidente de la comunidad de propietarios”, organizada por el Colegio de Administradores de Fincas de Palencia, el día 18 de diciembre.

### **ASOCIACIÓN EUROPEA DE PROFESIONES INMOBILIARIAS (CEPI)**

El Consejo General ha participado en las reuniones y actos organizados por la Asociación Europea de las Profesiones Inmobiliarias (CEPI) durante 2019, a través de su representante, don Salvador Díez Lloris, Presidente del CGCAFE, don Luis de Prado Fernández, Presidente De CEAB, y doña Estibaliz Ibeas Almazán.

Las reuniones celebradas por parte del CEPI, a lo largo de 2019, han sido las siguientes:

CEPI (Asociación Europea de Profesiones Inmobiliarias) es una organización paraguas europea de 24 asociaciones nacionales en los países de la UE. Con sede en Bruselas, es una organización sin ánimo de lucro con una Secretaría permanente. La asociación tiene como objetivo elevar los estándares de las profesiones inmobiliarias, promoviendo que la intermediación de bienes raíces y la administración de fincas sean llevados a cabo por profesionales cualificados con altos valores éticos. También tiene como objetivo utilizar su fuerza combinada para hacer llegar la opinión de los



profesionales inmobiliarios a los responsables de la toma de decisiones en la UE, y abordar y encontrar soluciones a las preocupaciones prácticas de estos profesionales a la hora de abordar la implementación de políticas y legislación en la UE. Por lo tanto, su trabajo tiene un marcado acento en la política europea, el lobbying y una fuerte presencia en Bruselas.

Durante 2019, CEPI continuó activa en las áreas prioritarias de política, además de la supervisión regular y la provisión de información, incluido un boletín mensual de política y un informe bimensual, el "Flash de Bruselas". Se llevaron a cabo importantes debates sobre política en la Cumbre de alto nivel de la CEPI en Viena para acordar un plan estratégico para los años 2020-2023. Se prestó especial atención a los problemas prioritarios actuales y la presentación de una nueva visión para CEPI en el futuro con un mayor enfoque y visibilidad, concentrándose en los intereses de sus asociaciones partícipes y teniendo en cuenta las necesidades tanto de los agentes de la propiedad inmobiliaria como de los administradores de fincas. El programa acordado se enfoca primero en cuatro temas que reflejan tanto la importancia de estos temas para las asociaciones miembros, como también su relevancia actual a nivel económico y político. Estas cuestiones son la regulación y desregulación profesional (incluida también la autorregulación); la energía y el clima; la digitalización y el «big data» y la imagen de las profesiones inmobiliarias con puntos de acción definidos que se están implementando en este momento.

En mayo de 2019 se celebraron elecciones para el Parlamento Europeo y el Comité Técnico Permanente de Política preparó un manifiesto para las elecciones europeas que fue aprobado por la Junta General de CEPI en Málaga en marzo, poniendo a disposición de las asociaciones partícipes de CEPI para que lo utilizaran en sus contactos con candidatos nacionales durante la campaña electoral. El manifiesto ahora también se está utilizando en debates a nivel de la UE estableciendo contactos en Bruselas. El Comité Técnico Permanente de Política también discutió la normativa sobre la vivienda y, en particular, la cuestión de los controles de alquiler a solicitud de la asociación miembro alemana IVD. Se hizo una llamada a la acción a los miembros de CEPI pidiendo información. Sus respuestas se han reunido en un informe que puede servir como referencia para los miembros de CEPI y como asistencia para quienes se enfrentan a la introducción de tales medidas restrictivas. El Comité Técnico Permanente de Política también discutió e investigó el impacto de Airbnb y plataformas de intercambio similares en el sector de la vivienda, lo que dio como resultado la preparación de una posición que fue adoptada por CEPI en su Junta General de octubre en Londres y que ahora se distribuye en los espacios nacional y europeo.

CEPI también ha seguido trabajando en el desarrollo, junto con la asociación belga, de una «aplicación» para ayudar a los integrantes a cumplir con los requisitos contra el blanqueo de capitales. También se ha discutido dentro de CEPI el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) y se continúa trabajando en el apoyo planificado de los partícipes, incluidos los paquetes a medida desarrollados junto con el Grupo de Protección de Datos de Irlanda que ahora están disponibles de forma específica. La energía continuó siendo un tema prioritario durante 2019 con planes



para un Día de la Energía que informe a los integrantes de CEPI y establezca una posición común sobre la energía y que se ha acordado que tenga lugar ahora el 3 de diciembre de 2019.

Estos y otros asuntos relacionados con las políticas se han discutido en el Comité Técnico Permanente de CEPI, que se ha reunido regularmente durante todo el año. El Comité Técnico de Comunicación también se ha reunido regularmente para discutir el desarrollo de una gama de nuevas herramientas de comunicación para los miembros de CEPI, incluyendo un folleto de patrocinio y un plan de acción en redes sociales. El Comité Técnico Permanente de Educación se ha reunido, con el apoyo del Comité Especial Eureduc, para revisar y actualizar el programa Eureduc y sus requisitos y los próximos pasos con respecto a la provisión y promoción de los Certificados de Eureduc y los Certificados de Reconocimiento, ahora también disponibles para el uso de las asociaciones miembros de CEPI.

CEPI se reunió regularmente con representantes de las instituciones europeas y otras partes interesadas para debatir diversos temas durante todo el año. El 22 de enero, CEPI participó en una reunión de la Plataforma de Soluciones de Vivienda en el Parlamento Europeo sobre la economía compartida y la disponibilidad de vivienda, y el 19 de febrero en un evento organizado también por la Unión Internacional de Propietarios sobre el papel del mercado privado en el fomento de una vivienda asequible.

El 8 de abril se celebró una primera Academia CEPI, con la participación de la Comisión Europea, sobre la Tarjeta Profesional Europea para la información de los partícipes. El 24 de abril, CEPI se reunió con la Dirección General de Justicia de la Comisión Europea para discutir la preparación de su informe de evaluación de riesgos supranacionales sobre el blanqueo de capitales para varios sectores en riesgo, incluido el sector inmobiliario. Esta reunión dio como resultado la inclusión por parte de la Comisión de una referencia específica a la herramienta “app” de blanqueo de capitales en el informe final publicado y dirigido a todos los Estados miembros de la UE.

Como parte de la Semana de Energía Sostenible anual en Bruselas, el 19 de junio CEPI participó en una Conferencia de la UE sobre Edificios y Energía, y el 24 de junio participó en un taller en Bruselas sobre la posible introducción de un pasaporte de renovación de edificios. El 28 de noviembre asistirá a una segunda reunión de seguimiento sobre el mismo tema. El 29 de agosto, CEPI asistió a una reunión con la Dirección General de Crecimiento de la Comisión Europea previa invitación para discutir posibles temas de interés sobre el programa de trabajo de la nueva Comisión Europea. Las medidas contra el blanqueo de capitales continuaron siendo un tema importante y el 25 de septiembre CEPI asistió a un taller organizado por la RICS en Bruselas sobre la implementación de normas.



El 2 de diciembre, la CEPI va a organizar el Día de Bruselas para que sus partícipes que incluirá una puesta al día sobre la situación política actual en Bruselas y visitas al Parlamento Europeo con reuniones con eurodiputados. A esto seguirá el 3 de diciembre el Día de la Energía de CEPI en Bruselas, como se mencionó anteriormente, que incluirá charlas sobre las prioridades en el tema de la energía para los partícipes y los próximos pasos a seguir en este tema prioritario. CEPI sigue siendo parte integrante de la agrupación informal de asociaciones activas en el sector inmobiliario conocida como el Foro Europeo de la Vivienda, que se ha reunido varias veces en Bruselas. El Presidente, el Director General, el Tesorero y los embajadores de Bulgaria, Ucrania y Finlandia han realizado visitas a varias asociaciones miembros y candidatas. La Secretaría de CEPI recibió un visitante de la Asociación de Tasadores y Agentes Inmobiliarios de Camboya (CVEA) en junio de 2019 y las asociaciones están acordando un borrador del Memorando de Entendimiento.

CEPI celebró una serie de reuniones internas durante todo el año, incluidas dos asambleas generales. Como ya se mencionó, la primera en Málaga en marzo de 2019, un evento de 2 días que incluyó reuniones de las divisiones profesionales de PAC y CEAB, comités técnicos de política, formación y comunicación y Junta Directiva; y la segunda en Londres en octubre de 2019 que, además del programa habitual, incluyó las elecciones para una nueva Junta Directiva, Presidente y Vicepresidentes de la CEPI que asumirán el cargo a principios de 2020.

Se han realizado llamadas a la acción y cuestionarios sobre temas que incluyen la tenencia de fondos de clientes por parte de los profesionales inmobiliarios a solicitud del regulador irlandés. A lo largo del año, CEPI ha colaborado con sus socios estratégicos OPISAS e IAHSF Europe, así como con el nuevo socio estratégico City Performer. CEPI continúa buscando nuevos miembros, con asociaciones que se unirán a partir del comienzo del próximo año de Grecia y Rumanía.

El Presidente, el Secretario General y el Tesorero de la CEPI sostuvieron reuniones mensuales periódicas con el Director General de CEPI para supervisar de cerca los desarrollos presupuestarios y de otro tipo. El Consejo de Administración de CEPI celebró una reunión adicional en Bruselas en junio y también se reunió mediante un sistema on line. Se está preparando un calendario completo de reuniones para 2020 que incluye un taller sobre regulación y autorregulación que coincida con la próxima Junta General que se celebrará en Dublín en marzo de 2020, y con una segunda Junta General en Sofía en octubre de 2020.



## CONVENIOS DE COLABORACIÓN

### ➤ CONVENIO CON EL COLEGIO DE REGISTRADORES

Este convenio, firmado el día 6 de mayo de 2019, el presente Convenio Marco tiene por objeto definir un marco de actuaciones conjuntas de ambas Corporaciones, en los campos en los que se va a llevar a cabo tal colaboración son los siguientes:

- Delimitación y desarrollo de las aplicaciones informáticas necesarias para fomentar el acceso de la documentación judicial, administrativa o privada que con la firma electrónica de administradores y de los interesados sea legal y reglamentariamente susceptible de alguna actuación en los Registros de la Propiedad y Mercantiles.
- Desarrollo de los mecanismos oportunos que permiten conocer de forma previa a la presentación, los presupuestos de acceso de la titulación al registro y, a través de la precalificación, solventar los defectos que pudieran existir en la documentación sobre la que se solicite información, en el entendido caso de que dicha documentación sea la que finalmente sea objeto de presentación en el registro que haya precalificado.
- Puesta a disposición del Consejo y de los colegiados, a través de canales telemáticos, de la publicidad registral emanada tanto del Registro de la Propiedad, como del Mercantil y Bienes Inmuebles.
- Organización conjunta de los correspondientes cursos de formación interprofesionales que permitan utilizar adecuadamente los medios de colaboración que se han esbozado en los apartados anteriores.





## 5.- ACTOS CORPORATIVOS

### XLVIII RENOVACIÓN DE LA OFRENDA A SANTO DOMINGO DE LA CALZADA

Organizada por el Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas de España, la XLIX Renovación de la Ofrenda a Santo Domingo de la Calzada tuvo lugar, durante los días 26 y 27 de abril en la ciudad riojana de Santo Domingo de la Calzada, donde los asistentes compartieron actos con los peregrinos que recorren el Camino de Santiago, de acuerdo al siguiente programa:

#### Día 26 de Abril - Viernes

##### **19:30horas: Acreditación y entrega de tickets.**

Se recogerán en la Casa de la Cofradía del Santo los tickets para la cena del viernes y el almuerzo del sábado.

##### **20:30 horas: Recepción por las Autoridades en la Casa de la Cofradía del Santo.**

##### **21:00horas:Concierto del Coro del Vaticano en la Catedral**

##### **22:00 horas: Cena de bienvenida en el Polideportivo Municipal**

Ofrecida por la Cofradía del Santo y el Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas de España, para los Administradores de Fincas y sus acompañantes.

**23,30 horas:** Verbena popular: En el Polideportivo Municipal, ofrecida por el Consejo General, con actuación musical organizada por el Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada

#### Día 27 de Abril - Sábado

##### **8:00 horas: “Despertá”.**

**10:30 horas: Desplazamiento hacia la Catedral** Concentración en la Plaza de los Administradores de Fincas, donde tendrá lugar la Ofrenda y Oración por los colegiados fallecidos. A continuación, recorrido de las Autoridades, Cofradía del Santo, Administradores de Fincas y acompañantes, junto con la Banda de Música de Santo Domingo de la Calzada.

**11:00 horas: Misa Solemne** En la Santa Iglesia Catedral y renovación de la Ofrenda al Santo Patrón por el Consejo General y representantes de los Colegios Territoriales, con actuación de la Coral del Milenario.

**12:00 horas: Procesión hasta la Cofradía del Santo** Intercambio de Imágenes e imposición de medallas a los nuevos Cofrades.

**13:30horas:** Mascletá en la Plaza de España

**14:00 horas:** Comida de Hermandad en el Parador Nacional Bernardo de Fresneda Previamente, en la entrada del Parador, representación del Milagro del Santo.



## XVII ENCUENTRO NACIONAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS

La ciudad de León acogió el XVII Encuentro Nacional de Administradores de Fincas durante los días 31 de mayo a 1 de junio. Organizado por el Colegio Oficial de Administradores de Fincas de León, significó un rotundo éxito profesional al contar con la asistencia de aproximadamente quinientas personas que elevaron, con sus aportaciones y debates, al máximo exponente la calidad y profesionalidad del Administrador de Fincas colegiado.

Este fue el programa de actividades desarrolladas:

### **Viernes, 31 de mayo**

08:30 Apertura de Secretaría Técnica.

10:00 Inauguración de ENAF 2019.

10:30 Cuestiones prácticas novedosas de la reforma de arrendamientos urbanos, y alquiler vacacional en las comunidades de propietarios. Vicente Magro Servet. Magistrado del Tribunal Supremo.

11:30 Pausa-Café.

12:00 Tributación de las comunidades de propietarios y responsabilidad del administrador. Agustín Turiel Martínez.

13:30 Almuerzo de trabajo.

16:00 Mesa redonda sobre Rehabilitación, Eficiencia Energética y eliminación de barreras. Luis Fernández Gutiérrez, Pablo Gutiérrez de Léniz, Francisco de la Cruz Gómez y Laura López Dermarbre.

17:30 Pausa-Café.

18:00 Inteligencia Artificial y Domótica. Fernando Gayubo Rojo, Antonio Baldellou García y Álvaro García del Moral

19:15 Salida de autobuses.

22:00 Cena de Gala.





**Sábado, 1 de junio.**

08:30 Apertura de Secretaría Técnica.

10:00 Comunicación no verbal y netiqueta. Javier Aguado Alonso.

11:30 Pausa-Café.

12:00 “Aquí sí hay quien viva”. Raúl Fervé.

13:15 Conclusiones del Encuentro. Rafael del Olmo.

13:45 Presentación CENAF Málaga 2020.

14:00 Acto de Clausura del Encuentro.

14:15 Almuerzo de trabajo.

21:30 Cena de Clausura.





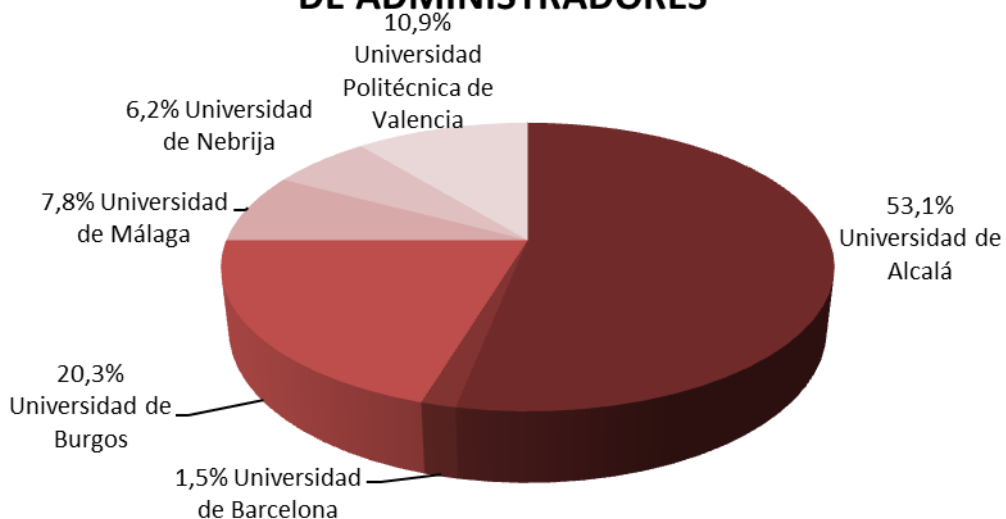
## 6.- DATOS ADMINISTRATIVOS

### CENSO DE COLEGIADOS

#### ALTAS POR SISTEMA DE INGRESO

MODO	ALTAS
5º 1º	348
5º 2º (PRUEBAS APTITUD)	4
Escuela Oficial de Administradores	64
Sentencia judicial o acuerdo de Junta de Gobierno.	131
Reingreso	29
<b>TOTAL</b>	<b>576</b>

#### INGRESOS A TRAVÉS DE LA ESCUELA OFICIAL DE ADMINISTRADORES





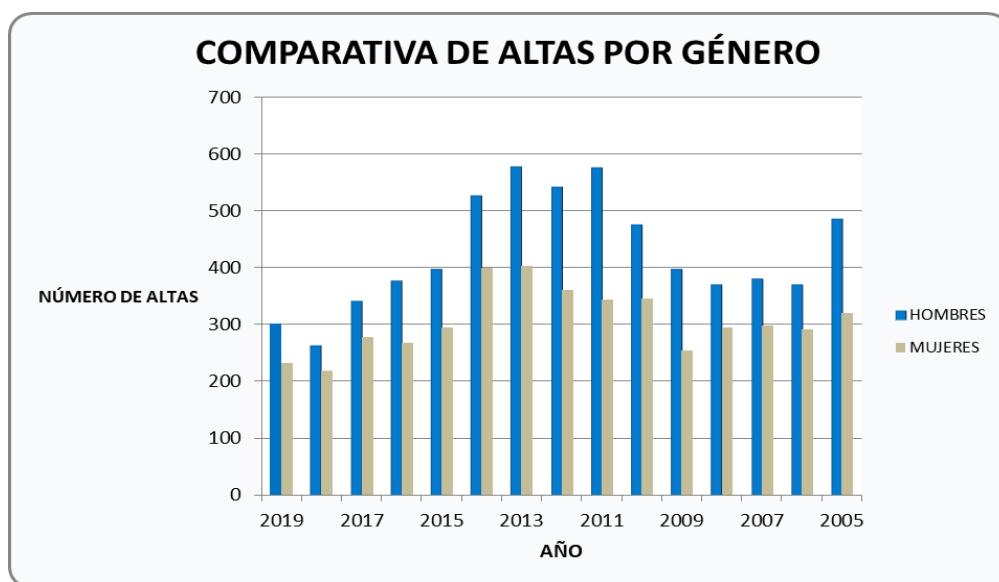
## ALTAS AÑO 2019

TITULACIONES	Acta 206 (22.03.2019)	Acta 207 (26.04.2019)	Acta 208 (27.09.2019)	Acta 209 (13.12.2019)	TOTAL
1. Ingreso 5º 1º	81	32	140	95	348
2. Ingreso 5º 2º	2		2		4
3. Escuela AA.FF	12	11	19	22	64
4. Arquitecto/ Técnico	2	2	6	1	11
5. Ing.T.Obras.Públicas			1		1
6. Ing.de Caminos Canales y Puertos	2		1		3
7. Graduado Social	7	4	13	9	33
8. Lic.Ciencias Químicas	2		1		3
9. Ingeniero/Téc.Industrial	5		2	3	10
10. Ingeniero de Minas					0
11. Lic. Geografía de Historia	1		1		2
12. Lic.Ciencias Físicas					0
13. Ing./Tec.Telecomunicación	1		2	1	4
14. Ingeniero Informático	1			2	3
15. Lic.Psicología	1		2		3
16. Lic/Dip.Gestión Comercial y Marketing	1				1
17. Ing.Topografía			1		1
18. Lic.Filosofía y C.C. Educación	1		3	2	6
19. Dip.Empresas y Act.Turísticas			2	1	3
20. Lic.Matemáticas					0
21. Ing.T.Naval					0
22. Grado Ing.de la Edificación			1		1
23. Dip. Gestión y Administración Pública		3	2	2	7
24. Lic. Investigación y Técnicas de Mercado					0
25. Lic. Sociología	1				1
26. Dip. Magisterio	4	4	3		11
27. Lic. Pedagogía	1				1
28. Lic. Biología	1	1	1	1	4
29. Lic. Filología			3	1	4
30. Lic Psicopedagogía					0
31. Lic.CC.Ambientales		2	1		3
32. Grado en Dirección y Creación de Empres.			1		1
33. Grado en CC y Tecnología de la Edf.					0
34. Gr. en Admon de Empresas y Gest.de la Innov.	1				1
35. Lic.Humanidades			1		1
36. Grado en Marketing			1	1	2
37. Grado en Comercio			1	1	2
38. Lic. Periodismo		2			2
39. Grado en Finanzas y Contabilidad					0
40. Grado de Ingeniería de Materiales					0
41. Lic. Comunicación Audiovisual					0
42. Ing.Organización Industrial					0
43. Grado.Ing.Mecánica					0
44. Grado en Educación Social					0
45. Grado en Farmacia		1	2		3
46. Lic.Ciencias Geológicas		1			1
47. Lic.Publicidad y Relaciones Públicas		1	1		2
48. Reingresos	7	6	12	4	29
<b>TOTAL</b>	<b>134</b>	<b>70</b>	<b>226</b>	<b>146</b>	<b>576</b>



### RESUMEN ALTAS 2007-2019

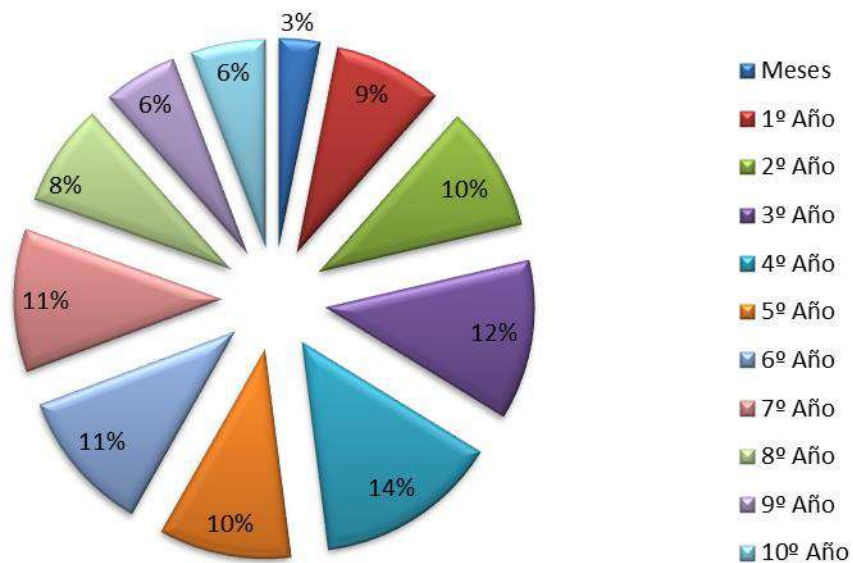
TITULACIÓN	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
1	578	568	461	515	562	579	607	566	391	360	353	303	348
2	10	9	3	5	6	3	2	3	3	20	2	2	4
3	91	90	88	99	94	97	94	85	86	73	91	68	64
4	1	0	18	34	46	59	51	42	55	23	20	11	11
5	0	0	3	3	4	1	5	8	2	3	1	2	1
6	0	0	2	2	2	1	5	4	1	0	3	1	3
7	0	0	78	114	111	78	92	63	60	57	37	28	33
8	0	0	1	2	4	2	7	2	3	4	1	2	3
9	0	0	0	13	27	15	24	21	23	6	12	14	10
10	0	0	0	2	1	2	0	1	0	0	2	0	0
11	0	0	0	2	15	10	11	7	6	2	3	4	2
12	0	0	0	0	4	0	3	2	0	0	0	0	0
13	0	0	0	0	3	7	6	7	2	1	2	1	4
14	0	0	0	0	1	5	8	9	3	4	3	4	3
15	0	0	0	0	0	7	5	2	6	5	2	4	3
16	0	0	0	0	0	4	1	0	1	2	0	0	1
17	0	0	0	0	0	1	1	3	1	2	0	1	1
18	0	0	0	0	0	8	10	5	4	3	8	4	6
19	0	0	0	0	0	3	6	8	10	11	6	6	3
20	0	0	0	0	0	2	1	1	1	1	1	0	0
21	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	0	0
22	0	0	0	0	0	1	4	0	2	0	0	0	1
23	0	0	0	0	0	0	2	13	5	6	3	2	7
24	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	1	0	0
25	0	0	0	0	0	0	3	2	3	1	0	3	1
26	0	0	0	0	0	0	1	15	18	15	19	15	11
27	0	0	0	0	0	0	1	3	0	1	2	0	1
28	0	0	0	0	0	0	0	6	2	2	1	1	4
29	0	0	0	0	0	0	0	9	6	3	2	3	4
30	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0
31	0	0	0	0	0	0	0	2	3	1	0	1	3
32	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1
33	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
34	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
35	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1	1	1
36	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	2
37	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	2
38	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	3	2
39	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0
40	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
41	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0
42	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
43	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
44	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0
45	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
46	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
47	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
45	27	28	26	33	51	31	40	37	33	33	35	38	29
<b>TOTAL</b>	<b>707</b>	<b>695</b>	<b>680</b>	<b>824</b>	<b>931</b>	<b>917</b>	<b>993</b>	<b>928</b>	<b>732</b>	<b>646</b>	<b>620</b>	<b>529</b>	<b>576</b>





RESUMEN BAJAS EJERCICIO 2019	
CAUSA	BAJAS
Voluntaria	414
Morosidad	60
Jubilación	74
Fallecido	32
C. Merito	30
Enfermedad	7
Exp. Disciplinario	1
<b>TOTAL</b>	<b>618</b>

**PERIODO EN ESTADO DE ALTA SOBRE LAS BAJAS CURSADAS EN 2019 (2019-2009)**

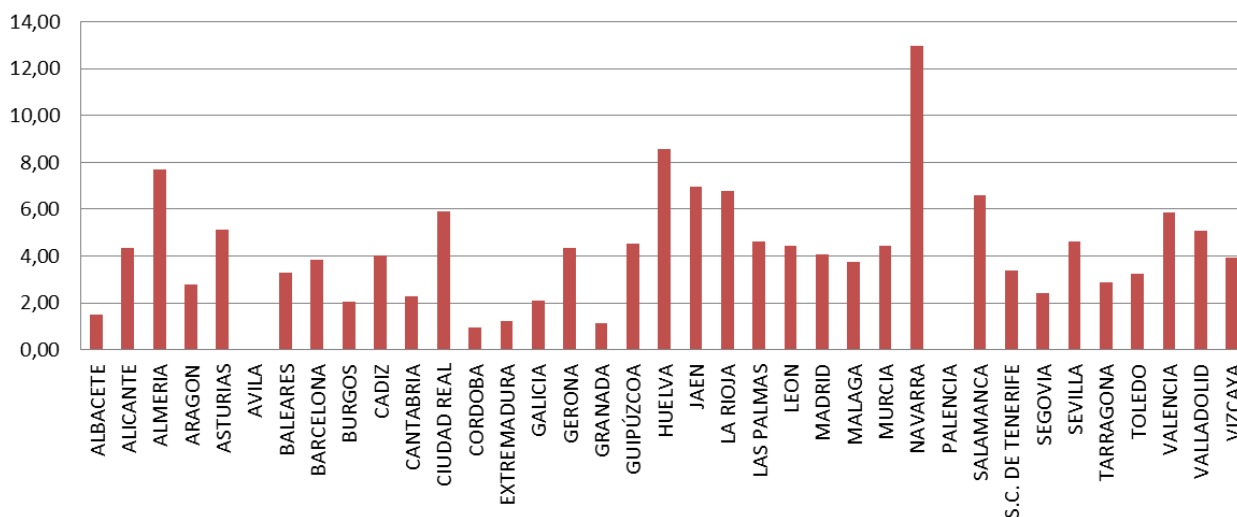




ALTAS POR COLEGIO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019					
ALBACETE	1	EXTREMADURA	2	NAVARRA	18
ALICANTE	26	GALICIA	12	PALENCIA	0
ALMERIA	11	GERONA	12	SALAMANCA	6
ARAGON	12	GRANADA	3	S.C. DE TENERIFE	10
ASTURIAS	23	GUIPÚZCOA	14	SEGOVIA	1
AVILA	0	HUELVA	6	SEVILLA	21
BALEARES	10	JAEN	5	TARRAGONA	7
BARCELONA	80	LA RIOJA	5	TOLEDO	3
BURGOS	3	LAS PALMAS	12	VALENCIA	53
CADIZ	14	LEON	4	VALLADOLID	10
CANTABRIA	6	MADRID	141	VIZCAYA	22
CIUDAD REAL	2	MALAGA	39	TOTAL	616
CORDOBA	2	MURCIA	20		

CENSO DE COLEGIADOS A 13-12-2019					
ALBACETE	69	EXTREMADURA	162	NAVARRA	139
ALICANTE	600	GALICIA	566	PALENCIA	21
ALMERIA	143	GERONA	277	SALAMANCA	91
ARAGON	429	GRANADA	263	S.C. DE TENERIFE	294
ASTURIAS	449	GUIPÚZCOA	308	SEGOVIA	41
AVILA	32	HUELVA	70	SEVILLA	455
BALEARES	305	JAEN	72	TARRAGONA	245
BARCELONA	2091	LA RIOJA	74	TOLEDO	93
BURGOS	146	LAS PALMAS	260	VALENCIA	906
CADIZ	347	LEON	90	VALLADOLID	197
CANTABRIA	265	MADRID	3470	VIZCAYA	559
CIUDAD REAL	34	MALAGA	1046	TOTAL	15.270
CORDOBA	210	MURCIA	451		

### PORCENTAJE DE ALTAS CURSADAS EN 2019 SOBRE EL CENSO DE CADA COLEGIO





COLEGIO	CENSO	VOTO PONDERADO	COLEGIO	CENSO	VOTO PONDERADO	COLEGIO	CENSO	VOTO PONDERADO
ALBACETE	69	1,578	EXTREMADURA	162	1,881	NAVARRA	139	1,806
ALICANTE	600	3,316	GALICIA	566	3,204	PALENCIA	21	1,421
ALMERÍA	143	1,820	GERONA	277	2,258	SALAMANCA	91	1,650
ARAGÓN	429	2,756	GRANADA	263	2,212	SEGOVIA	41	1,486
ASTURIAS	449	2,821	GUIPÚZCOA	308	2,360	SEVILLA	455	2,841
ÁVILA	32	1,457	HUELVA	70	1,581	TARRAGONA	251	2,153
BALEARES	305	2,350	JAÉN	72	1,588	S.C. TENERIFE	294	2,314
BARCELONA	2.091	8,198	LA RIOJA	74	1,594	TOLEDO	93	1,657
BURGOS	146	1,829	LAS PALMAS	260	2,203	VALENCIA	906	4,318
CÁDIZ	347	2,487	LEÓN	90	1,646	VALLADOLID	197	1,996
CANTABRIA	265	2,219	MADRID	3.470	12,713	VIZCAYA	559	3,181
CIUDAD REAL	34	1,463	MÁLAGA	1.046	4,776			
CÓRDOBA	210	2,039	MURCIA	451	2,828	<b>TOTAL</b>	<b>15.276</b>	<b>100</b>

#### ▪ ENTRADA Y SALIDA DE DOCUMENTOS EN EL REGISTRO

AÑO	ENTRADA	SALIDA	CIRCULARES
<b>2018</b>	<b>7093</b>	<b>13622</b>	<b>32</b>
<b>2019</b>	<b>5795</b>	<b>13300</b>	<b>40</b>

#### ▪ CIRCULARES REMITIDAS A COLEGIOS Y CONSEJEROS

CIRCULAR	ASUNTO	FECHA
1/2019	¿Nuestro Colegios utiliza la marca profesional y las campañas de comunicación?	09.01.2019
2/2019	Campaña 347/Enero de 2019	10.01.2019
3/2019	ENAF 2019	17.01.2019
4/2019	Videos CNAF 2018	17.01.2019
5/2019	Envío Certificado de Retenciones practicadas IRPF durante el ejercicio 2018	22.01.2019
6/2019	Proyecto Real Decreto 2º Dividendo Digital	23.01.2019
7/2019	¿Utilizo la marca que me representa? ¿Soy consciente de que tengo un sello de garantía que me separa del intrusismo?	28.01.2019
8/2019	No tengo miedo, estoy bien administrado y vivo tranquilo ¡Los Administradores de Fincas colegiados vamos a seguir dirigiéndonos a la sociedad!	01.02.2019
9/2019	XI Jornada de Formación “Manuel Roberto” para miembros de Juntas de Gobierno de los Colegios	01.02.2019
10/2019	Relación actualizada de la Junta de Gobierno, Consejeros y Colegios	11.02.2019
11/2019	Elecciones Consejo General (Grupo 3º de Colegios)	21.02.2019
12/2019	Campaña Certificados Digitales obligatorios – Campaña Cafirma para emitir por los Colegios Territoriales en mardo – abril de 2019	04.03.2019
13/2019	Elecciones Consejo General (Grupo 3º de Colegios)	04.03.2019
14/2019	Medidas urgentes en materia de vivienda y alquiler	05.03.2019



15/2019	Acta nº 141 de la Junta de Gobierno	07.03.2019
16/2019	Acta nº 96 del Pleno del Consejo General	07.03.2019
17/2019	Cursos del Gabinete de Estudios	08.03.2019
18/2019	Santo Domingo de la Calzada	13.03.2019
19/2019	Elecciones Consejo General (Grupo 3º de Colegios)	22.03.2019
20/2019	Elecciones Consejo General (Grupo 3º de Colegios)	28.03.2019
21/2019	Elecciones Consejo General (Grupo 3º de Colegios)	05.04.2019
22/2019	Elecciones Consejo General (Grupo 3º de Colegios)	24.04.2019
23/2019	Campaña de impuestos/Campaña dirigida a la sociedad	30.04.2019
24/2019	Convenio de colaboración con el Colegio de Registradores	07.05.2019
25/2019	Santo Domingo de la Calzada	07.05.2019
26/2019	Acta nº 142 de la Junta de Gobierno	21.05.2019
27/2019	Acta nº 97 del Pleno del Consejo General	21.05.2019
28/2019	Coordinación Comunicación CGCAFE > Colegios. Requerimiento de información sobre su planificación de difusión en medios de comunicación	21.06.2019
29/2019	Plan Técnico Nacional de la Televisión Digital Terrestre. Ayudas a la antenización	25.06.2019
30/2019	Acta nº 143 de la Junta de Gobierno	10.07.2019
31/2019	Relación actualizada de la Junta de Gobierno, Consejeros y Colegios	18.09.2019
32/2019	Información de la Tesorería General de la Seguridad Social	18.09.2019
33/2019	Exención de tributación de las ayudas percibidas para la adaptación de antenas colectivas	30.09.2019
34/2019	Agenda "Administración de Fincas 2020"	10.10.2019
35/2019	Reunión del Pleno y Cena de Navidad	18.10.2019
36/2019	Plan Estratégico CGCAFE	25.10.2019
37/2019	Campaña Ciudadanos A1/Octubre de 2019	28.10.2019
38/2019	Acta nº 141 de la Junta de Gobierno	06.11.2019
39/2019	Cafirma	22.11.2019
40/2019	Imagen Profesional/Campaña de Navidad 2019	02.12.2019
41/2019	Avance del calendario de reuniones en 2020	30.12.2019

## 7.- DEPARTAMENTOS DEL CONSEJO GENERAL

### SECRETARIA TÉCNICA

La secretaría técnica del Consejo General, que tiene como función genérica y primordial la de **coordinar los distintos departamentos del Consejo General y asumir las funciones que le sean expresamente delegadas por la Junta de Gobierno o las Comisiones de Trabajo**, ha continuado ejerciendo, entre otras, las siguientes **funciones específicas**:

- **Asesoramiento de consultas verbales y escritas** en las materias propias de la competencia del Consejo General.
- **Realización de informes** sobre las disposiciones generales que afectan a la profesión.





- **Participación en las reuniones de la Junta de Gobierno y de las Comisiones de Trabajo** de las que forma parte, informando y ejecutando los acuerdos de las mismas.
- **Redacción de las Circulares informativas y de las actas** de las Comisiones de Trabajo y, en colaboración con Presidente y Secretario, de las actas de Junta de Gobierno y del Pleno.
- Propuesta de los asuntos que hayan de ser sometidos a los órganos colegiados de gobierno.
- Coordinación de las gestiones relativas a los **cursos del Gabinete de Estudios**.
- Organización de las **Jornadas de Formación para miembros de Juntas de Gobierno de Colegios**, así como de otros actos organizados por el Consejo General.
- Coordinación de las relaciones con el **Consejo Europeo de Profesiones Inmobiliarias (CEPI)**, atendiendo asimismo las consultas remitidas por este organismo.
- Coordinación de las relaciones con **Unión Profesional**, así como asistencia a las reuniones, seminarios y jornadas organizadas por esta asociación, entre las que cabe destacar las Asambleas Generales y las reuniones monográficas acerca de distintos asuntos relacionados con la actividad colegial.
- Asistencia a reuniones de trabajo, con diversas empresas e instituciones para preparar posibles convenios de colaboración con el Consejo General, así como la contratación de publicidad y la participación en los eventos organizados y promocionados por el Consejo General (Congresos, Encuentros, Jornadas, etc...) .
- Preparación y revisión de la **Agenda “Administración de Fincas”**, que, como ya es habitual, y en vista de la favorable acogida de ediciones anteriores, publica el Consejo General.

El contenido de la agenda, de máxima actualidad, recoge, en aproximadamente 200 páginas, toda la legislación vigente que incide en la actividad profesional del Administrador de Fincas, con las modificaciones que se hubieran producido desde la publicación de la última Agenda. Asimismo, se incluyen modelos de estatutos de comunidad y de contratos, borradores de cartas, notificaciones y certificaciones, dietario “semana vista”, listín telefónico y cartografía.

En la Agenda 2019 aparecen como anunciantes Mutua de Propietarios, Multienergía Verde, Orona, Corredurías de Seguros Ferrer & Ojeda – Brokalia- José Silva, Wattium y Ascensores Otis.

- Coordinación y actualización de la **página web del Consejo General** ([www.cgcafe.es](http://www.cgcafe.es)), cuyo cometido primordial es el de servir de herramienta útil de consulta para todos los colegiados, así como el medio de acceso a las páginas web de los distintos Colegios Territoriales.



Conviene recordar que la página web tiene diversos niveles de información: un primer nivel de acceso público, un segundo nivel de acceso a los colegiados, un tercer nivel de acceso reservado a los Consejeros, en el que se puede encontrar información sobre Actas, Circulares y Formularios, y un cuarto nivel dirigido a los miembros de Junta de Gobierno y miembros de las Comisiones de Trabajo (Intranet), en el que se puede acceder a información sobre asuntos tratados y próximos a tratarse en el seno de esos órganos.

En esta página web se facilita información, de manera destacada, sobre la legislación o noticias recientes que afectan a los profesionales o son de interés para los Colegios (celebración de reuniones, cursillos, Jornadas, Congresos...), ya que es pretensión del Consejo que la página web funcione en sincronía con los Colegios Territoriales, por lo que siempre está a disposición de éstos para que puedan comunicar y dar publicidad e información de todos los actos que organicen a nivel territorial.

Existe también un enlace con diferentes empresas colaboradoras, entre las que cabe destacar a i-ENERGY, BANCO SANTANDER, EL DERECHO-FRANCIS LEFEBVRE, SEPIN, UTE DE CORREDURÍAS DE SEGUROS (FERRER & OJEDA-BROKALIA-JOSÉ SILVA), PREVEDATA, ORONA, SCHINDLER, OTIS, IDS, CEPROSAN, ENINTER, IBERCAJA, IBERACÚSTICA, CONTADORES GÓMEZ, GAS NATURAL FENOSA, REMICA, BANCO POPULAR, ANETVA, MUTUA DE PROPIETARIOS Y MUSSAP, así como otras empresas que se anuncian en la página web.

Por último, hay que resaltar que, durante 2019, la página web del Consejo General ha tenido 21.709 usuarios, 31.745 visitas o sesiones, 78.454 páginas vistas y un promedio de páginas/visitas de 2,47, con un 73,2 % de visitas nuevas.

## **ASESORÍA JURÍDICA**

Durante el pasado año 2019, la Asesoría Jurídica del Consejo General ha venido desarrollando su actividad en las áreas habituales de asesoramiento corporativo, contestaciones oficiales a instituciones, realización de estudios e informes, atención a consultas de ciudadanos, seguimiento de procedimientos judiciales en nombre de la corporación, participación en Juntas y Comisiones y asistencias a Jornadas.

Se han incoado y dado trámite a un total de 61 Expedientes, cuya distribución por materias es la siguiente:

- Expedientes promovidos por quejas o consultas de particulares 43%.
- Informes a solicitud de Colegios de Administradores de Fincas y de Presidencia/Junta de Gobierno 40%
- Recursos de Alzada incluyendo quejas corporativas 13%
- Procedimientos Judiciales 4%



Se han mantenido abiertos expedientes de años anteriores, en especial los que guardan relación con las actuaciones de Asociaciones con pretensiones de confluir en la representación de los profesionales de la administración de fincas.

Desde el punto de vista de asesoramiento a la Junta de Gobierno, así como al Pleno, se ha estado presente en todas las convocatorias celebradas así como en la de las Comisiones de Censo y Control de Admisión y Deontología cuando su presencia ha sido requerida.

Se han mantenido diversos contactos y reuniones tanto en Madrid como en Guadalajara en orden a la puesta en marcha del Colegio de Guadalajara y se ha coadyuvado con los Colegios implicados directamente en los daños sufridos por la adversa climatología en el litoral mediterráneo, ante el Consorcio de Compensación de Seguros.

Se han organizado dos reuniones, una General y otra en Comisión, con los Asesores Jurídicos de los Colegios Territoriales para tratar en profundidad sobre el asunto de la Colegiación obligatoria.

Se ha asistido a las diversas reuniones convocadas por Unión Profesional, destacando especialmente la dedicada a la revisión de sus Estatutos.

En resumen, se destaca de la actividad desarrollada una creciente tendencia a solicitar de la Asesoría Jurídica del Consejo Informes sobre temas controvertidos, buscando la unificación de posturas entre los distintos Colegios Territoriales, así como nuevamente un repunte de la demanda de ciudadanos que encuentran accesible y fácil la comunicación con esta Corporación a través de la ventanilla única y el uso de tecnologías.

Desde el punto de vista judicial cabe mencionar que todos los procedimientos en los que se ha intervenido han versado sobre la idoneidad/inidoneidad de los títulos para el acceso a la colegiación, con tendencia a la apertura pero exigencia de rango universitario.





## GABINETE DE COMUNICACIÓN

Las instituciones poseen personalidad propia, que viene definida por sus valores, cultura y objetivos, y que se manifiesta en todas y cada una de las acciones que emprende. Comunicar esa realidad al exterior es una necesidad vital y, en la denominada sociedad de la información, los medios de comunicación siguen constituyendo el principal altavoz para buscar el reconocimiento de la opinión pública.

Para cualquier entidad, pública o privada, fomentar las relaciones con los medios de comunicación permite obtener dos tipos de beneficios:

- A largo plazo, construir la imagen pública deseada o, cuando menos, favorecer la existencia de juicios positivos en la opinión pública capaces de **suscitar** movimientos de empatía o comprensión hacia la empresa o institución.
- Y, a corto plazo, satisfacer el objetivo de difundir al público toda la información útil concerniente a la entidad y ligada a una actualidad que responda al interés general.

El Consejo General, su presidente y los Administradores en términos generales, han tenido destacada presencia en los medios de comunicación y en los eventos profesionales de especial relevancia. La opinión del Consejo General ha sido transmitida por los medios de comunicación en todos aquellos temas relacionados con el sector inmobiliario para los que han sido requeridos, bien a través de entrevistas, bien a través de artículos de opinión.

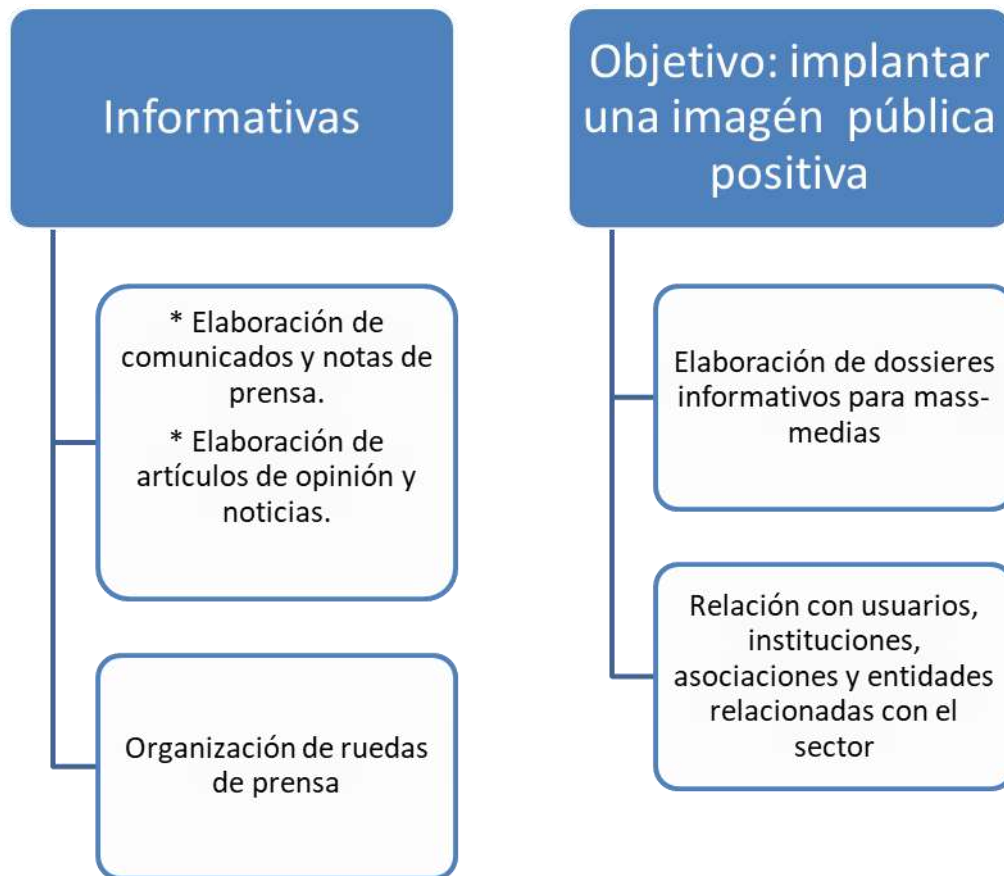
### METODOLOGÍA

La metodología de la Comunicación Institucional –Comunicación Integral- se propuso como objetivo la integración de las comunicaciones de la institución, tanto internas como externas, al objeto de desarrollar programas que ordenaran, organizaran y coordinaran los procesos de comunicación internos y de relación con la sociedad.

El éxito de toda política de comunicación integral descansa en la información que el Consejo General proporciona a la sociedad. Por tanto, su objetivo fundamental será el crear y mantener un estado de opinión pública favorable. Para la consecución de este fin se precisan ciertas estrategias que determinen las necesidades informativas del público, así como el diálogo entre las instituciones públicas y su pública objetivo.



## METODOLOGÍA



- El éxito de toda política de comunicación integral descansa en la información que la institución proporciona a la sociedad.
- Por tanto, su objetivo fundamental será el crear y mantener un estado de opinión pública favorable.

- Para la consecución de este fin son precisas ciertas estrategias que determinen las necesidades informativas del público, la localización de las disfunciones comunicativas que se producen y su rápida superación, así como el diálogo permanente entre el Consejo General, las instituciones y su público objetivo.



## ¿Qué SE CONSIGUE?

\* Crear una opinión favorable de la entidad, transmitiendo notoriedad y prestigio en todos sus servicios.

\* Trasladar a la dirección de la empresa la opinión del público al que se dirige.

\* Para informar a la opinión pública con claridad y transparencia, de cuanto afecta a la entidad y de su cultura y filosofía.

Evitar actitudes negativas por medio de informaciones favorables.

Dar a conocer todo tipo de avances, contribuciones, servicios de la institución a la sociedad.

## ¿CÓMO SE ARTICULA?

\* Una vez realizada la comunicación interna, se procede a dar la información a los Medios de Comunicación y Organismos implicados.

\* Entrada permanente de todo tipo de información que repercuta o pueda repercutir en el Consejo de AA.FF. (prensa, radio, leyes, proyectos de leyes...)

Esta información, analizada y automatizada, se difundirá internamente a los departamentos del Consejo General que se consideran implicados en cada noticia, ya sea por medio de notas de prensa, dosieres informativos, etc....



El Consejo General, su presidente y los Administradores colegiados en términos generales, han tenido destacada presencia en los medios de comunicación y en los eventos profesionales de especial relevancia. La opinión del Consejo General ha sido transmitida por los medios de comunicación en todos aquellos temas relacionados con el sector inmobiliario para los que han sido requeridos, bien a través de entrevistas, bien a través de artículos de opinión.

Las informaciones aparecidas en 2019 han supuesto una importante campaña de imagen gratuita, alcanzando una audiencia estimada en los medios de comunicación de 4.000.000 de ciudadanos/as. Se ha publicado información en los principales medios de comunicación estatales –El País, El Mundo, La Razón, Cadena Ser, COPE, EsRadio, entre otras-, y en distintos medios de comunicación autonómicos y locales.

Siguiendo la pauta habitual, desde este departamento se tramitaron todas las solicitudes de información, entrevistas y artículos, tanto a nivel nacional como para los medios locales y autonómicos de los Colegios Territoriales que no cuentan con un Gabinete de Comunicación propio.

EL Gabinete de Comunicación del CGCAFE gestiona los canales institucionales como la Revista Profesional “Administradores de Fincas”, el Blog “Ruegos y Preguntas”, el Boletín “Tablón de Anuncios” y los perfiles y cuentas en redes sociales.

También desde el Gabinete de Comunicación se proporciona información y apoyo al resto de departamentos del CGCAFE para la preparación de documentos institucionales, informes y noticias, y se ofrece el mismo apoyo a los Colegios Territoriales que lo solicitan, fundamentalmente, en materia de Comunicación y en lo relacionado con los medios de comunicación.

Se ha participado en las reuniones de la Comisión de Imagen Profesional donde se ha aportado nuestra colaboración para hacer más efectivas las campañas informativas destinadas a los Colegios Territoriales y a la sociedad. Igualmente se ha asesorado al Gabinete de Estudios sobre cómo hacer que la información sea más visible en web y redes sociales, y se ha trabajado para dar a conocer en Redes Sociales el Plan Estratégico del Consejo General.

Siguiendo la pauta habitual, desde este departamento se tramitaron todas las solicitudes de información, entrevistas y artículos, tanto a nivel nacional como para los medios locales y autonómicos de los Colegios Territoriales que no cuentan con un Gabinete de Comunicación propio.

**NOTA: Para más información sobre el resto de informaciones publicadas, acceder a la página [www.cgcafe.org](http://www.cgcafe.org), y entrar en la sección NOTICIAS.**



## **CANALES DE COMUNICACIÓN**

### **Revista “Administradores de Fincas”**



“Administradores de Fincas” se consolida como una publicación objetiva y abierta, prescriptora de opinión, que aborda cuestiones de interés social propiciando el debate.

Con una tirada de 16.000 ejemplares, “Administradores de Fincas” sigue siendo la principal plataforma de encuentro entre los Administradores de Fincas colegiados, y de estos con la sociedad. Llega a un público muy heterogéneo compuesto por altas personalidades y líderes de opinión de las administraciones públicas, principales instituciones públicas y privadas, universidades, medios de comunicación, asociaciones, embajadas, etc.

“Administradores de Fincas” está disponible en versión digital en la página web del Consejo General, así como a través del portal Isuss, lo que permite una mayor difusión por los canales online y redes sociales.

La Revista es el medio de comunicación del Consejo General con los colegiados/as. De periodicidad trimestral, su objetivo es ser un canal a través del cual los profesionales estén informados de todo aquello que incide en las distintas áreas de su actividad profesional. La finalidad es aportar experiencias en el campo práctico y difundir, desde el teórico, nuevas ideas y opiniones que enriquezcan el conocimiento profesional de los Administradores de Fincas con la participación de los más reconocidos profesionales en la materia.

La Revista fue difundida por los diferentes canales del CGCAFE, así como por las redes sociales –facebook y twitter-, desde donde se han obtenido respuestas y feedbacks muy enriquecedoras sobre las informaciones, artículos, entrevistas y reportajes vertidos en ella.

El año 2019, la Revista “Administradores de Fincas” prestó especial atención a los proyectos que el colectivo emprende para mejorar sus Servicios, de las leyes que impulsa y debate, y de las reformas que el colectivo reclama, promueve y apoya.





## **¿Qué hemos publicado?**

### **- Carta del Presidente:**

- “Más cambios legales” –Nº 187-
- “Diálogo” –Nº 188-
- “Viviendas de uso turístico” –nº 189-
- “Retos para una década” –Nº 190-

### **- Consejo General:**

- “Plan Estratégico del CGCAFE: En defensa de la profesión” –Nº 187-
- “XI Jornada de Formación “Manuel Roberto” para miembros de Junta de Gobierno de los Colegios” –Nº 188-
- “La Secretaría de Estado para el Avance Digital -SEAD-, y el CGCAFE aúnan esfuerzos para informar sobre la adaptación de instalaciones de antena colectiva derivadas del proceso del Segundo Dividendo Digital” –Nº 189-
- “El CGCAFE presenta sus propuestas sobre vivienda en la reunión mantenida con Pedro Sánchez” –Nº 189-
- “Plaza de los Administradores de Fincas colegiados” –Nº 189-
- “Congreso Asociación Finlandesa Isannointiliitto” –Nº 189-
- “CAFirma: Plataforma para la gestión de Certificados y Notificaciones Electrónicas” –nº 190-

### **- Entrevistas:**

- “No, no somos nativos digitales”: Entrevista . –Nº 187-
- “Mar España, directora de la Agencia Española de Protección de Datos” –nº 188-
- “Jaime Santamaría, experto en desarrollo y organización de Proyectos, Comunicación y Mediación” –Nº 189-
- “Alejandro Izuzquiza, director de Operaciones del Consorcio de Compensación de Seguros” –Nº 190-

### **- Propiedad Horizontal:**

- “Medidas urgentes en materia de vivienda y alquiler” –Nº 187-
- “Consecuencias procesales por la falta de personalidad jurídica de las comunidades de propietarios” –Nº 187-
- “Construcción “ex novo” de piscinas: ¿Es necesaria la unanimidad?” –Nº 188-
- “El discutido reparto de las subvenciones públicas en las comunidades de propietarios” –Nº 188-
- “Obras de conservación o de mejora de la fachada del edificio” –Nº 189-
- “Protección de Datos: implantación de un sistema de gestión de la seguridad de la información en la administración de fincas” –Nº 189-
- “Limitar o condicionar y no prohibir el alquiler vacacional” –Nº 190-
- “Limitacion / Prohibicion: arrendamientos turísticos en comunidades de propietarios” –Nº 190-

### **- Especial:**

- “¿Puede la comunidad de propietarios pedir un préstamo? Sí” –Nº 187-
- “Los nuevos arrendamientos urbanos” –Nº 188-
- “Viviendas de uso turístico en las comunidades de propietarios” –Nº 189-
- “El uso exclusivo de elementos comunes” –Nº 190-

### **- Nos interesa:**



“La comunicación comercial del Administrador de Fincas” –Nº 187-  
 “Aula Colegial [www.aulacolegial.com](http://www.aulacolegial.com)” –nº 188-

“Servicios profesionales para el futuro” –nº 189-  
 “Administrador de conflictos: Del conflicto a la Mediación” –Nº 190-

#### - Arrendamientos Urbanos:

“El contrato de alquiler al fallecimiento del arrendador” –Nº 187-  
 “El control de rentas y los límites a su actualización” –Nº 187-  
 “Consignar las rentas debidas para recurrir el desahucio” –Nº 188-  
 “Desahucio del inquilino en situación de vulnerabilidad” –Nº 189-  
 “Una Ley de Arrendamientos Urbanos del Siglo XXI” –Nº 189-  
 “Requerimiento al avalista en el desahucio” –Nº 190-  
 “La lícita repercusión de gastos e impuestos al arrendatario/a de viviendas y locales” –Nº 190-  
 “Las adendas o documentos de prórroga los carga el diablo” –nº 190-

**NOTA:** En todos los números se publica una sección de “Jurisprudencia al día” y Noticias colegiales”.

### **Blog “Ruegos y Preguntas”**



La era digital conlleva una actualización constante en cuanto a los canales de comunicación, y una de las premisas de estos canales ha de ser la interactividad. Por ello se ha editado el Blog “Ruegos y Preguntas” donde damos respuesta a los más importantes interrogantes en materia inmobiliaria desde el punto de vista de la administración de fincas. <https://afcolegiadosblog.com/>

### **Boletín Digital “Tablón de Anuncios”**



El Gabinete de Estudios del CGCAFE remite el Boletín “Tablón de Anuncios” a los Colegios Territoriales para que sean enviados a sus colegiados/as. Es un boletín informativo digital recoge novedades y temas de actualidad que inciden en la profesión de administración de fincas, y que ha tratado temas de leyes, jurisprudencia o desarrollo profesional. Se han editado 12 boletines y puedes acceder a ellos en la parte privada de la web [www.cgcafe.org](http://www.cgcafe.org), dentro de la sección Gabinete de Estudios.



### Resumen Comunicación digital:

12 Boletines  
Electrónicos “Tablón  
de Anuncios”

Más de 5.900  
seguidores en  
Twitter

12 post en el Blog  
“Ruegos y Preguntas”

Más de 2700  
seguidores en  
Facebook

21 vídeos en YOTUBE, con  
más de 12000  
reproducciones

Con más de 200.000  
impresiones Revista  
Profesional en ISUUS

#### ➤ **COMUNICACIÓN 2.0**

- **TWITTER:** [@CgcafeAaff](https://twitter.com/CgcafeAaff)
- **FACEBOOK:** <https://www.facebook.com/cgcafeaaaff.consejogeneral/>
- **Blog “Ruegos y Preguntas”:** <https://afcolegiadosblog.com>
- **YOTUBE:** Consejo General de Colegios de Administradoresde Fincas
- **ISSUU:** <https://issuu.com/administracionrusticayurbana>
- **Boletín Ditigal “Tablón de Anuncios”:** Puedes acceder a ellos en la parte privada de la web [www.cgcafe.org](http://www.cgcafe.org), dentro de la sección Gabinete de Estudios.

### **GABINETE DE ESTUDIOS**

El Gabinete de Estudios es la Comisión de Trabajo de del Consejo General encargada de la formación de los Administradores de Fincas colegiados, en concreto de la formación presencial.

El Gabinete de Estudios quiere ayudar a los Colegios Territoriales en su labor formativa, por lo que desarrolla proyectos que pone a su disposición para, en su caso, sean implementados.



El Gabinete de Estudios ha seleccionado, como cada año, cursos de formación que pone a disposición de los Colegios Territoriales, los cuales están subvencionados por el Consejo General.

Los cursos que se han impartido en los Colegios Territoriales han sido los siguientes:

COLEGIO	CURSO
Albacete	Jornada Integral de Eficiencia Energética, impartido por iEnergy
Albacete	Cómo crecer y rentabilizar el despacho del Administrador de Fincas, de D. Juan Carlos Álvarez Rodríguez
Alicante	Tecnología y tendencias en la administración de fincas, de D. Pepe Gutiérrez Esquerdo (Jornada Sky Conference – S.C. Tenerife)
Almería	Responsabilidad civil del Administrador de Fincas y obras de mantenimiento y rehabilitación, de D. Gonzalo Sancho Cerdá
Almería	Problemas jurídicos habituales en la gestión y administración de fincas. Soluciones concretas en la práctica y en la jurisprudencia. Unificación de criterios y de actuaciones, de D. Juan Miguel Carreras Maraña
Aragón	Técnicas de venta y negociación comercial para Administradores de Fincas, de D <sup>a</sup> Silvia Elena García García
Asturias	Jornada Integral de Eficiencia Energética, impartido por iEnergy
Asturias	Aspectos civiles y procesales del alquiler vacacional en las comunidades de propietarios e intervención de los Administradores de Fincas colegiados, de D. Vicente Magro Servet
Asturias	Técnicas de venta y negociación comercial para Administradores de Fincas, de D <sup>a</sup> Silvia García García
Avila	Aspectos civiles y procesales del alquiler vacacional en las comunidades de propietarios e intervención de los Administradores de Fincas colegiados, de D. Vicente Magro Servet
Bizkaia	Jornada Integral de Eficiencia Energética, impartido por iEnergy
Cádiz	Problemas jurídicos habituales en la gestión y administración de fincas. Soluciones concretas en la práctica y en la jurisprudencia. Unificación de criterios y de actuaciones, de D. Juan Miguel Carreras Maraña
Cádiz	Aptitud o actitud en la administración de fincas, de D. Pepe Gutiérrez Esquerdo
Cantabria	Fidelización de clientes y gestión de quejas y reclamaciones, de D <sup>a</sup> Silvia García García
Córdoba	Una aproximación a la problemática en la Propiedad Horizontal: el derecho real de servidumbre y la propiedad horizontal de hecho, de D <sup>a</sup> Pilar Morgado Freige
Extremadura	Aptitud o actitud en la administración de fincas, de D. Pepe Gutiérrez Esquerdo
Girona	Jornada Integral de Eficiencia Energética, impartido por iEnergy
Girona	Fidelización de clientes y gestión de quejas y reclamaciones, de D <sup>a</sup> Silvia García García
Guipúzkoa	Fidelización de clientes y gestión de quejas y reclamaciones, de D <sup>a</sup> Silvia García García
Guipúzkoa	La eterna conflictividad entre locales y viviendas. Pago de cuotas. Accesibilidad. Segregaciones. Servidumbres. Salidas de humos. Interpretación de los estatutos, de D. Juan Miguel Carreras Maraña
Huelva	Fidelización de clientes y gestión de quejas y reclamaciones, de D <sup>a</sup> Silvia García García



Las Palmas	Cómo crecer y rentabilizar el despacho del Administrador de Fincas, de D. Juan Carlos Álvarez Rodríguez
Las Palmas	Cómo crecer y rentabilizar el despacho del Administrador de Fincas, de D. Juan Carlos Álvarez Rodríguez
Madrid	Problemas jurídicos habituales en la gestión y administración de fincas. Soluciones concretas en la práctica y en la jurisprudencia. Unificación de criterios y de actuaciones, de D. Juan Miguel Carreras Maraña
Madrid	Gestión eficaz de la comunicación telefónica en el despacho del Administrador de Fincas, de D. Jaime Santamaría Vega
Navarra	Aspectos civiles y procesales del alquiler vacacional en las comunidades de propietarios e intervención de los Administradores de Fincas colegiados, de D. Vicente Magro Servet
Salamanca	Fidelización de clientes y gestión de quejas y reclamaciones, de D <sup>a</sup> Silvia García García
Salamanca	Problemas jurídicos habituales en la gestión y administración de fincas. Soluciones concretas en la práctica y en la jurisprudencia. Unificación de criterios y de actuaciones, de D. Juan Miguel Carreras Maraña
Salamanca	Organización de despachos y coaching en la Administración de Fincas, de D <sup>a</sup> Angeles Martínez
SC Tenerife	Cómo crecer y rentabilizar el despacho del Administrador de Fincas, de D. Juan Carlos Álvarez Rodríguez
Sevilla	Problemas y soluciones que surgen en la celebración y desarrollo de una junta de propietarios, de Vicente Magro Servet
Tarragona	Responsabilidad civil del Administrador de Fincas y obras de mantenimiento y rehabilitación, de D. Gonzalo Sancho Cerdá
Tarragona	Tecnología y tendencias en la administración de fincas, de D. Pepe Gutiérrez Esquerdo
Valencia	Fidelización de clientes y gestión de quejas y reclamaciones, de D <sup>a</sup> Silvia García García
Valencia	Cómo crecer y rentabilizar el despacho del Administrador de Fincas, de D. Juan Carlos Álvarez Rodríguez
Valencia	Cómo crecer y rentabilizar el despacho del Administrador de Fincas, de D. Juan Carlos Álvarez Rodríguez
Valladolid	Casos prácticos de jurisprudencia para las comunidades de propietarios, de D. Gonzalo Sancho Cerdá

El Gabinete de Estudios ha desarrollado en el año 2019 una aplicación para los smartphones (app), a disposición de todos los Administradores de Fincas colegiados, con la cual se tiene acceso tanto a contenidos de la página web del Consejo General, como a contenidos propios.

## **AULA COLEGIAL**

Aula Colegial es la plataforma de formación continua del CGCAFE, dirigida a todos los Administradores de Fincas colegiados y a los integrantes de sus despachos.

El objetivo de Aula Colegial es que los profesionales colegiados dedicados a la gestión de patrimonios inmobiliarios adquieran y actualicen sus conocimientos, para potenciar sus habilidades y competencias a través de programas formativos basados en la realidad



actual de su sector empresarial.

Los cursos de Aula Colegial se plantean en un entorno de aprendizaje informatizado vía Internet, basado en tecnología Moodle.

Los itinerarios formativos están diseñados para que se puedan seguir de forma autónoma, con cursos tutorizados donde el tutor orienta e impulsa el proceso formativo, o bien con cursos autónomos donde la iniciativa formativa recae en el alumno.

La figura del dinamizador siempre está presente. Su misión consiste en realizar un acompañamiento que sirva de guía y oriente a nuestros alumnos en el apartado técnico durante su formación. Garantiza el éxito formativo mediante un seguimiento y soporte del alumnado a lo largo de todo el proceso de aprendizaje.

Cada curso dispone de una guía de aprendizaje donde se detalla el desarrollo del mismo, las fechas previstas para cada tema y, en su caso, la planificación de entrega de casos prácticos, cuestionarios o la participación en foros de debate.

El material de apoyo y de consulta se basa en manuales y documentos preparados por los tutores y profesores y se complementan con bibliografía, artículos, normativa y, en algunos casos, ejercicios con los que evaluar la adquisición de los contenidos formativos.

La formación continua a través de Internet ofrece muchas ventajas frente a la formación tradicional, siendo la principal la eliminación de las barreras geográficas y temporales que dificultan o limitan el acceso a contenidos formativos. Los alumnos ya no deberán desplazarse a un lugar determinado en un momento concreto para adquirir conocimientos académicos, sino que podrán acceder a ellos en cualquier momento y prácticamente desde cualquier lugar.

Este tipo de formación es más económica que la presencial, lo cual también redundará en beneficio del alumno.

#### CURSOS IMPARTIDOS EN 2019:

##### **Cursos tutorizados**

§ Ley de Propiedad Horizontal (50 horas):

§ Del 03/05/19 al 21/06/19

§ Curso AVANZADO de Propiedad Horizontal (55 horas):

§ Del 28/10/19 al 21/12/19

§ Curso Básico de Propiedad Horizontal **Catalana** (50 horas):

▪ Del 04/02/19 al 25/03/19



§ Del 16/09/19 al 04/11/19

§ Contabilidad Básica (50 horas) :

§ Del 20/05/19 al 08/07/19

§ Del 25/10/19 al 13/12/19

§ Curso Básico de Arrendamientos Urbanos (50 horas):

▪ Del 11/03/19 al 29/04/19

§ Del 23/10/19 al 11/12/19

§ Análisis de los estados financieros (Contabilidad Avanzada) (50 horas):

§ Del 11/02/19 al 01/04/19

§ Valoraciones Inmobiliarias (50 horas):

§ Del 24/04/19 al 12/06/19

§ Del 09/10/19 al 27/11/19

§ Urbanismo para Administradores de Fincas (50 horas):

§ Del 23/05/19 al 11/07/19



### **Cursos Autónomos con Soporte de dudas**

- Alemán Elemental (120 horas)
- Fiscalidad en las operaciones Inmobiliarias (30 horas)
- Valoración de inmuebles y alquileres (30 horas)

### **Cursos Autónomos**

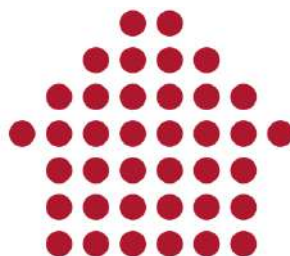
- Calidad en Atención al Cliente (10 horas)
- Gestión de Empresas Familiares (25 horas)
- Técnicas de Negociación Eficaz y Resolución de conflictos (10 horas)

### **EDITORIAL**

El Consejo General, a través de su Editorial, ha puesto a disposición de los colegiados las novedades que se producen a lo largo del año para ofrecerles, cada día, un servicio mejor para el desarrollo de su trabajo diario.

Asimismo, hemos contado con la colaboración en la Revista “Administradores de Fincas” de diversas editoriales, libros de particulares, así como con los libros editados por el propio Consejo General.

La Editorial cuenta con un servicio de localización y venta de libros solicitados por nuestros colegiados y que no figuran en nuestro catálogo. También se puede consultar nuestro catálogo en la página web del Consejo General ([www.cgcafe.org](http://www.cgcafe.org)).







## PERSONAL DEL CONSEJO GENERAL

### **Secretaría Técnica:**

D. Carlos Domínguez García-Vidal

### **Asesoría Jurídica:**

D. Javier García-Bernal Cuesta

### **Revista – Gabinete de Comunicación – Redes Sociales- Blog “Ruegos y Preguntas”- Boletín Digital “Tablón de Anuncios”**

D<sup>a</sup> Dolores Lagar Trigo

### **Secretaría de Presidencia, Secretaría, Secretaría Técnica, Asesoría Jurídica y Departamento Editorial:**

D<sup>a</sup> Lucía Aparicio Elvira

### **Tesorería – Contabilidad:**

D. José Antonio Colomera Ortiz

### **Censo - Control de Admisión – Expedición Certificados Digitales CAFIRMA:**

D. Juan Francisco Alonso López

## CARTA DEL SECRETARIO

Queridas compañeras y compañeros:

Un año más me toca el honor de cerrar la presentación del detalle de los trabajos y tareas de los trabajos desarrollados por nuestro Consejo General a través de sus órganos, Comisiones, Pleno, personal laboral y profesional, y demás colaboradores. Una labor cada vez más compleja y apasionante.

No puedo dejar de dejar constancia que, en el día que redacto estas líneas, acabamos de estrenar la salida del confinamiento que de modo tan traumático hemos padecido. Tiempo este en que los Administradores de Fincas hemos sido, como siempre, esenciales; además de serlo, al inicio de este periodo hemos obtenido el derecho a dicho reconcomiendo por parte del Gobierno de la Nación.

Paso a entresacar algunos de los aspectos de la labor desarrollada en el año 2019:

- CAFirma es uno de los proyectos estrella de nuestro Consejo General. Cada vez es mayor el número de comunidades, y por ende de ciudadanos, que se encuentran representados por los certificados electrónicos que nuestra iniciativa proporciona.  
No creo que sea necesario destacar que los recursos económicos que reporta para nuestro Consejo, son también muy importantes.
- El Plan Estratégico, viene a constituir una especie de buque insignia, de los tiempos presentes de nuestra profesión. Los avances dados al mismo, durante el año 2019, se han visto suspendidos por los embates de la pandemia. Recuperaremos el ritmo inmediatamente.



- Otro aspecto interesante de destacar es la evolución en el proceso censal en nuestra profesión: 2019 ha sido el primer año en el que se ha detenido, o ralentizado, el proceso de reducción del total de colegiados. De las 993 altas de 2013 a las 529 de 2018, el proceso de decrecimiento ha sido constante. Hasta este año de 2019, en el que se han dado de alta 576 nuevos compañeros/as. Se hace muy difícil predecir qué ocurrirá en este año de 2020, dadas las circunstancias concurrentes en todo nuestro ámbito. Lo que podía haber sido la corrección de un proceso que se había prolongado lamentablemente durante cinco años es, hoy por hoy, una volátil variable de impredecible evolución.
- Los secretarios de todo nuestros Colegios, han tenido la oportunidad de reunirse en los meses de enero (Madrid) y octubre (Sevilla) para poner en común los problemas organizativos de cada corporación, así como para compartir soluciones y proyectos que puedan beneficiar a todas ellas.
- Seguimos luchando para la aprobación de los Estatutos del Consejo General, en un proceso que podríamos tildar, sin dejar llevarnos por exageración alguna, de kafkiano. No faltarán los esfuerzos humanamente posibles por parte de nuestra organización, para la consecución de este objetivo.
- Destacar la labor, como no, de nuestro gabinete de comunicación, que ha conseguido multiplicar nuestra presencia en medios (escritos, TV...), redes sociales y en diversos contextos en donde se nos ha visualizado de un modo, cada vez, más nítidamente. En este mismo sentido destacar el papel desarrollado por las campañas diseñadas en desarrollo de, lo que es un logro colectivo de presencia e identificación: la imagen corporativa.
- No puede faltar por último, y no por mera cortesía hacia ellos sino por justicia hacia la labor desarrollada en todo momento, el reconocimiento hacia todos los empleados del Consejo General (Francisco, José, Dolores, Lucía), con su Secretario Técnico al frente (Carlos), así como a la asesoría jurídica de nuestro Consejo (Javier y sus colaboradores).  
Muchas gracias a todos ellos y, por supuesto, a todos vosotros por el apoyo que nos brindáis en el desarrollo y difusión de todas las iniciativas colectivas generadas.

Salud, compañeros/as os desea

Rafael del Olmo Garrudo

En Madrid, a 22 de junio de 2020

EL SECRETARIO

RAFAEL DEL OLMO GARRUDO

